

**Emblemas de los Parques Nacionales,
Áreas Marinas Protegidas y otras áreas
conservadas y gestionadas por la
Administración de Parques Nacionales,
Argentina**



Los emblemas de las áreas protegidas nacionales

Cada una de las áreas protegidas nacionales bajo la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales (APN) cuenta con un emblema identificativo propio. En ellos se incluyen rasgos del paisaje, especies de la fauna, flora y/o recursos culturales, todos los cuales poseen una significación especial por ser representativos, carismáticos, poseer un especial valor de conservación, o las tres características aunadas.

Si bien los emblemas son propios y distintivos, al mismo tiempo se encuadran en la uniformidad necesaria para que cada área representada sea identificada y reconocida como parte integrante del sistema de áreas protegidas gestionadas por la APN. Todos los emblemas son aprobados mediante una Resolución firmada por las máximas autoridades del Organismo y son propiedad del mismo siendo registrados como marcas.

En las fichas que figuran a continuación brindamos una explicación de los elementos que componen cada uno de los emblemas de las áreas protegidas, además de una sinopsis acerca de los aspectos naturales y culturales de cada una.

Las fichas poseen una banda de color que se corresponde con las regiones en que la APN divide el país para gestionar más adecuadamente las áreas protegidas.

- Región NOA
- Región NEA
- Región Centro
- Región Patagonia Norte
- Región Patagonia Sur
- Mar Argentino
- Monumentos Naturales Nacionales Vivos

Más información sobre nuestros parques nacionales en
<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales>

Este material es de libre acceso, citando la fuente.

Parque Nacional Copo



El chancho quimilero recibe ese nombre porque se alimenta de los frutos y pencas del quimil. Se trata de un pariente de los pecaríes, aunque es de mayor tamaño. Su cabeza es voluminosa, con orejas largas y peludas y patas relativamente largas. Es gris, y tiene un collar de pelos blancos. Por la destrucción de su hábitat y la caza de que es objeto, se la considera una especie en peligro.

El quimil es un cactus con forma de árbol que puede llegar a medir unos 5 metros de altura. Sus flores, anaranjadas y muy bellas, aparecen hacia el final del invierno y son visitadas por una gran cantidad de insectos que las polinizan.





República Argentina sector continental americano

Es uno de los últimos reductos del quebrachal que sobrevivió a la explotación sufrida en la región gracias a que es de difícil acceso y está alejado del ferrocarril. Además del quebracho colorado santiagueño, crecen allí el quebracho blanco, el itín, el guayacán, el mistol y el yuchán, entre muchos otros. En antiguos cauces de ríos se desarrollan pastizales. Tres representantes de nuestra fauna en peligro de extinción habitan aquí: el yagareté, el tatú carreta y el chancho quimilero. Pero también el oso hormiguero grande, el águila coronada y la boa de las vizcacheras, entre otras especies amenazadas de la fauna nativa.

Año de creación: 1998

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 25.366/98

Superficie: 118.119 ha

Provincia: Santiago del Estero

Ecorregión: Chaco Seco

Parque Nacional Baritú



El yagareté es el mayor felino de las Américas y se distribuye desde México hasta la Argentina. En el pasado sus poblaciones alcanzaban las márgenes del Río Negro, en Patagonia. Hoy, quedan apenas poco más de 250 animales en las selvas de Misiones, las yungas y algunos sectores del Chaco.

El lapacho amarillo pertenece a la misma familia que el jacarandá y el lapacho rosado, que son árboles muy conocidos y cultivados en Argentina. El lapacho amarillo, pese a su belleza, no es tan famoso como sus parientes. Cuando florece, su hermoso color se destaca contra los variados verdes de la selva de montaña. Debido a la disminución de las selvas, es cada día más raro.



Es uno de los parques nacionales de Argentina con mayor biodiversidad. Conserva una interesantísima muestra de las selvas de montaña que se desarrollan a alturas entre los 1.800 y los 2.000 metros. Tanto los valles como las zonas más altas de estas selvas se componen por una exuberante vegetación. Sus árboles, arbustos, lianas, enredaderas, helechos, orquídeas, bromelias y otras plantas forman una red compleja generando un paisaje que propicia la vida de muchos animales como el tapir, corzuelas, ardillas, monos caí y una variedad importante de aves, desde las majestuosas águilas crestadas hasta el minúsculo picaflor enano, de apenas 6 cm de longitud. Los ríos Lipeo, Pescado y Bermejo son el hábitat de distintas especies de peces autóctonos como sábalos, bogas, bagres y dorados. En los arroyos más pequeños encontramos mojarras y viejas del agua.

Año de creación: 1974

Norma legal de creación: Ley Nacional

N° 20.656/74

Superficie: 72.439 ha

Provincia: Salta

Ecorregión: Yungas

Reserva Nacional Pizarro



El oso melero o tamandúa, posee un hocico alargado y una lengua muy larga cubierta por una sustancia pegajosa con la que atrapa insectos para alimentarse. Come, además, miel y cera de los panales que encuentra en la selva. Suele trepar a los árboles, ayudado por las fuertes garras que posee en sus patas y su cola flexible.

Al lapacho rosado es posible encontrarlo en la parte baja de las Yungas y en la transición con el bosque chaqueño. Posee una altura de entre 20 y 30 metros. Hacia mitad del invierno, con el árbol desprovisto de hojas, se produce la espectacular floración, cubriéndose de flores rosadas, que destacan en el verde de la selva o bosque que le rodea.





República Argentina sector continental americano

Conserva un sector de transición entre la Yunga y el bosque chaqueño, con ambientes del Chaco Serrano y el Chaco Seco de llanura, además de un sector de selva basal yungueña. De esta manera contribuye a la protección de la cuenca hídrica local. Entre la flora se destaca la presencia del algarrobo, el cebil colorado, el mistol, los quebrachos colorados y blanco, el palo blanco y el amarillo, el guayacán, la tipa colorada y el nogal. La fauna está representada por el anta o tapir, la tortuga terrestre, la ampalagua o boa de las vizcacheras, el ñandú, el pichi-ciego, el gualacate o armadillo de seis bandas, puma, chancho quimilero, el jote real y el loro hablador. La mayoría de los mencionados están considerados especies bajo algún grado de amenaza, por lo que el área protegida se vuelve un importante refugio para la vida silvestre.

Año de creación: 2015

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 27.093

Superficie: 7.837 ha

Provincia: Salta

Ecorregión: Chaco Seco y Yungas

Parque Nacional Los Cardones



El carpintero andino o yasto es uno de los carpinteros más grandes y una presencia frecuente en la zona. Es muy terrícola y se desplaza dando saltitos por el suelo o entre las rocas. Sus vocalizaciones son audibles a gran distancia. Se alimenta con hormigas u otros pequeños invertebrados que captura con su fuerte pico. Nidifica en cuevas que ellos mismos excavan en barrancas. Vive entre las piedras de las estepas de altura, donde se escucha su inconfundible canto.

El paisaje emblemático de este parque nacional lo integran los cardonales de cardones o pasacanas, que pueden alcanzar casi quince metros de altura. Sus hojas se han convertido evolutivamente en espinas con lo que disminuyen la pérdida de agua por transpiración y les sirven como defensa. La función de la fotosíntesis la llevan a cabo los troncos, que además pueden almacenar agua en sus tejidos. Sus enormes y hermosas flores blancas se abren al atardecer y duran pocas horas. Esta planta tiene especial importancia para distintas culturas que habitaron y habitan la región.





El sector que corresponde a la ecorregión del Monte es el sitio con mayor diversidad de cactus del país y una de las más altas del mundo. Además de las importantes y emblemáticas concentraciones de cardón o pasacana, se hallan endemismos que se desarrollan exclusivamente en este parque. En sectores con cierta humedad crecen bosques de churqui y, más arriba, se desarrollan vegas de altura, pequeños oasis para la fauna local, rodeadas por pastizales de neblina. En cuanto a la fauna, habitan especies amenazadas como el gato del pajonal, la monterita serrana o el zorro colorado. Otros habitantes son el tuco tuco puneño, el yasto, la culebra andina y la ranita de las piedras. Los mamíferos están representados por el guanaco, el cóndor andino, el zorro gris, el guaipo y el chinchillón. Abundantes restos arqueológicos dan una idea de la importancia histórica de estos ambientes para el hombre.

Año de creación: 1996

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 24.737/96

Superficie: 64.117 ha

Provincia: Salta

Ecorregión: Altos Andes, Monte de Sierras y Bolsones y un pequeño sector de Yungas.

Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos



La ardilla roja es propia de las selvas de montaña del noroeste del país. Vive en los bosques de nogales que crecen entre los 1.000 y los 2.700 ms.n.m. Es de hábitos diurnos y solitaria. Se refugia en huecos de los troncos, a veces en aquellos que realizan los pájaros carpinteros.

El nogal es el árbol característico de la selva nublada que da el nombre al área protegida. Puede llegar hasta los 25 metros de altura. Produce nueces pequeñas, que son consumidas por los pobladores de la región y son además el principal alimento de la ardilla roja. Se lo cultiva por su valor ornamental y por su madera.



Además de las nacientes del río Huaico Grande, el área conserva una muestra representativa de las selvas de montaña, que se desarrollan gracias a las lluvias que aportan los vientos húmedos del este. A los impactantes árboles selváticos, se suman una multitud de helechos, enredaderas y otras plantas epífitas. La Reserva adquiere singular importancia porque incluye dos de los ambientes yungueños que tienen menos presencia en espacios protegidos: el Pastizal Montano o de neblina, en los sectores más elevados, y el Bosque Montano a menor altitud que aquel. Este último, compuesto de nogales (que dan su nombre a la reserva), cedros y pinos del cerro de importante diámetro, dejan paso, más arriba, a los alisares y algunas queñoas, los que luego son reemplazados por los pastizales de altura. En la Reserva están protegidas varias especies animales amenazadas como el yagareté y la taruca. Además, alberga gran variedad de especies de aves, las cuales varían su presencia y cantidad de acuerdo con la época del año. Asociados a los cursos de agua habitan especies como el hocó colorado, martín pescador grande y mirlos de agua.

Año de creación: 2006

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 26.129/06

Superficie: 3.275 ha

Provincia: Salta

Ecorregión: Yungas

Monumento Natural Laguna de los Pozuelos



En la laguna viven tres diferentes especies de flamencos: el flamenco austral, la parina grande y la parina chica, las dos últimas habitan casi con exclusividad en la Puna. La emblemática parina chica es la más pequeña de estas especies. El pico amarillo con el extremo negro y las patas rojizas son características útiles para diferenciarla de sus parientes. Se alimenta con pequeños crustáceos que filtran mediante el pico. Está considerada una especie amenazada.



Protege un ambiente de la estepa puneña, a una altitud cercana a los 4.000 ms.n.m. La laguna, que es el ambiente de mayor relevancia del sitio, es un cambiante cuerpo de agua salobre, cuyos límites dependen del aporte de los ríos de deshielo que descienden del macizo andino y las serranías circundantes. No deja de llamar la atención el marcado contraste entre los suelos pedregosos, apenas cubiertos por una vegetación achaparrada de arbustos como la tola y yaretas bien adaptadas a las duras condiciones de aridez imperantes, y la diversidad de aves que pueblan la laguna empleándola como sitio de alimentación y de nidificación. Aquí se dan cita aves que resultan exclusividades puneñas como la avoceta andina, la guayata, el pato puneño, la gaviota andina, el chorlito puneño y la gallareta gigante. Durante el verano arriban migradores del hemisferio norte como el falaropo tricolor. El área protege también a especies de mamíferos propias de esta región, como la amenazada vicuña.

Año de creación: 1980

Norma legal de creación: Ley Provincial N° 3749 (cesión de jurisdicción y dominio)

Sitio Ramsar

Superficie: 16.000 ha

Provincia: Jujuy

Ecorregión: Puna

Parque Nacional Calilegua



El burgo pertenece a una familia de aves selváticas exclusiva de América. A pesar de sus vivos colores a veces pasa inadvertido para el visitante debido a su actitud pasiva. Tiene una cola muy particular ya que su extremo está terminado en formas similares a dos “raquetas”. Hace su nido en cuevas bien escondidas entre la vegetación y el ramaje del piso de la selva.



El jacarandá es uno de nuestros árboles autóctonos más conocidos y hay una canción infantil que lo recuerda. Se cultiva en muchas ciudades de Argentina y en otros países. Florece en la primavera, antes de desarrollar las hojas, momento en que aporta el hermoso color azul violáceo de sus flores a los faldeos serranos. Tiene una segunda floración a fin del verano, pero no es tan abundante.



Debe su nombre a las sierras de Calilegua, en donde está asentado. Es la mayor área de conservación de la ecorregión de las Yungas. Incluye sectores con bosques chaqueños, a 200 ms.n.m. y distintos ambientes selváticos y boscosos hasta alcanzar los pastizales de altura de los cerros. Árboles como el jacarandá y la tipa son propios de esta región. Una idea de su diversidad lo da el hecho de que se registraron 123 especies de árboles, 77 de helechos, 120 de mamíferos y 350 de aves. Muchas de las especies presentes se hallan en riesgo de extinción, como la taruca o huemul del norte, el yagareté y el águila poma. Otras constituyen significativas rarezas como la rana marsupial y el surucúa aurora (un ave emparentada con el quetzal centroamericano). La región en la que se encuentra el Parque fue objeto de la ocupación humana desde tiempos antiguos. Así, por ejemplo, pueden encontrarse cerámicas y otros objetos asociados a los pueblos que conformaron la llamada Tradición San Francisco.

Año de creación: 1979

Norma legal de creación: Decreto

Nacional N° 1733

Superficie: 76.306 ha

Provincia: Jujuy

Ecorregión: Selva de las Yungas

Parque Nacional El Rey



El tapir es el mayor mamífero terrestre de América del Sur. Vive en ambientes diversos de las selvas tropicales y los bosques chaqueños. Está bien adaptado para la vida acuática y le gusta mucho bañarse. Es una especie muy perseguida por el valor de su carne y de su cuero. En Argentina ha desaparecido de la mayor parte de su área original.

El cedro tucumano es uno de los árboles más hermosos del noroeste argentino. Puede superar los 25 metros de altura y 1.70 m de diámetro. Es también uno de los de mayor valor maderero. Debido a esto se lo ha talado sin planes ni previsión, lo que lo ha convertido en una especie muy escasa. Hoy solamente se encuentra en áreas de difícil acceso o en zonas protegidas.





Paisajísticamente dominado por las serranías de la Cresta de Gallo, que lo envuelven dándole una vista de anfiteatro enorme, este Parque tiene sectores que corresponden a los ambientes chaqueños y de las Yungas. La vegetación se distribuye en distintos pisos o estratos a medida que aumenta la altura. El más bajo corresponde al bosque chaqueño serrano con especies como el horco quebracho, el cochucho, el atamisque y los cardones. Luego comienza la selva de transición con tipas y pacaraés, seguida luego por la selva montana con grandes ejemplares de cedro, tarco, tipa y nogal. Más arriba aparece la selva de mirtáceas donde predomina el palo barroso, el alpamato, el mato, el chal-chal, y el güili y sobre esta los bosques de pino del cerro, luego de aliso y finalmente la queñoa. Todos estos están acompañados por gran variedad de epífitas como la bromelia tanque, los claveles del aire y varias especies de orquídeas. En las partes más altas de los cerros crece el pastizal serrano. La fauna es variada con aves como la chuña de patas rojas, la charata y la pava de monte común, y también corzuelas pardas y rojas, pecaríes, lobitos de río, tapires, zorros y pumas. Los ríos y arroyos están poblados por varios peces nativos como dorados, bogas, bagres y sábalos. La región tiene una larga historia de ocupación humana. En la era precolombina la ocuparon comunidades agricultoras. En el siglo XVIII fue un fuerte de frontera y más tarde una estancia, antes de convertirse en Parque Nacional.

Año de creación: 1948

Norma legal de creación: Decreto

Nacional N° 18.800/48

Superficie: 44.162 ha

Provincia: Salta

Ecorregión: Yungas y Chaco Seco

Parque Nacional Chaco



El carayá es el mono de mayor tamaño de nuestro país. Se desplaza en los árboles, ayudándose de su cola prensil, en busca de hojas, brotes y frutos. Forma grupos familiares integrados por un macho dominante y hembras con sus crías. Defienden su territorio ante la presencia de otros grupos. Su potente bramido se escucha a varios kilómetros de distancia. Los machos son negros en tanto que las hembras y las crías de color bayo.

El quebracho colorado chaqueño crece hasta unos 25 metros de altura con una raíz central muy potente y profunda. Generalmente su copa es cónica lo que le da el aspecto de “copa de vino”. Sus hojas son verdes y sus frutos alados son rojizos. De una dureza que le valió su nombre común de “quiebra hacha” o “quebracho”, este árbol fue ampliamente explotado por su madera y por los taninos que contiene, empleados en el curtido de cueros.



Conserva los ambientes típicos de la región, entre los que se destacan las extensas sabanas y palmares de caranday. Acompañando al río Negro crece la selva de ribera, con una gran variedad de árboles, arbusto, lianas, enredaderas y epífitas. En las zonas bajas, los esteros y los madrejones que se forman en el antiguo cauce del río Negro, suman diversidad a los ricos ambientes acuáticos que, llenos de peces, aseguran un desfile constante de aves acuáticas y también de rapaces. El área protegida es refugio de especies amenazadas como el oso hormiguero grande, el lobito de río, el aguará guazú y el tapir, entre otras. En los sectores más altos se desarrollan los bosques de quebracho colorado y blanco, que constituyen un paisaje emblemático. Allí también hay otros árboles como el guayacán, enredaderas, plantas epífitas que crecen sobre otras plantas y caragatás o chaguares, que cubren el suelo. Estas últimas plantas son utilizadas por los pueblos originarios para confeccionar cuerdas, bolsos y otros utensilios. Los quebrachales sufrieron desde mediados del siglo XIX y la primera mitad del XX una explotación desmedida, que condicionó la supervivencia de dichos bosques y motivó la creación del área protegida.

Año de creación: 1954

Norma legal de creación: N° 14.366/54

Superficie: 14.981 ha

Provincia: Chaco

Ecorregión: Chaco Húmedo

Reserva Natural Educativa Colonia Benítez



La urraca morada mide unos 33 cm de longitud incluida la larga cola. En su plumaje predomina el color morado excepto en la cabeza en la que exhibe un capuchón y un babero más oscuro casi negro. Con su robusto pico obtiene frutos y captura insectos, pichones de aves.

El espina de corona es un árbol de corteza grisácea y copa redondeada que crece en ambientes húmedos y puede alcanzar los 20 metros de altura. Su característica más llamativa son sus grandes y ramificadas espinas en el tronco y ramas. Su fruto es una vaina corta de color pardo oscuro.



Nació gracias a la iniciativa del botánico Augusto Schulz, quien decidió preservar una muestra típica del Chaco húmedo para su estudio y valorización. El área protegida constituye una suerte de “isla”, ya que a su alrededor la naturaleza original fue transformada. En esta Reserva se pueden diferenciar tres ambientes principales: En sectores más altos con suelos salinos y arcillosos, un quebrachal; en albardones ricos en humus una selva en galería con árboles como el timbó, lapachos y el ibirá pitá; y, en los terrenos más bajos e inundables, se observa un estero con vegetación acuática. La Reserva constituye un refugio para mamíferos como la corzuela parda, el carpincho, el zorro de monte y el mono aullador. Y hasta puede llegar a aparecer algún aguará popé o el lobito de río.

Año de creación: 1990

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 2.149/90

Superficie: 8 ha

Provincia: Chaco

Ecorregión: Chaco Húmedo

Parque Nacional El Impenetrable



El oso hormiguero o yurumí, es un mamífero grande, de larga cola y hocico prolongado y tubular en el extremo del cual se ubica una boca muy pequeña. Sus patas anteriores poseen unas garras fuertes con las que destruye los “tacurúes” de barro, utilizando luego su larga y pegajosa lengua para atrapar a las hormigas con las que se alimenta. Las hembras transportan a las crías pequeñas en el dorso.

El algarrobo negro es un árbol de hasta 15 metros de alto con un tronco que se divide en ramas gruesas y forma una copa amplia. Su corteza es parda oscura, con surcos. Adaptado a vivir en ambientes secos, las hojas son reducidas, como forma de evitar la pérdida de agua por transpiración. Los frutos son vainas amarillas con manchas moradas, muy dulces.





Emplazado en el corazón del Gran Chaco, entre los ríos Bermejo y Bermejito, protege el mayor de los relictos del legendario “Impenetrable chaqueño”, que se caracteriza por la dominancia de los bosques de quebracho. En su relieve llano los ríos van depositando sedimentos y favoreciendo así la formación de zonas apenas más elevadas, los “albardones”. En estos crecen los bosques de dos quebrachos (el chaqueño y el santiagueño) acompañados del palo santo. En las terrazas y llanuras crecen los bosques de algarrobo, asociados a cardonales en las zonas más degradadas. En sitios bien con buen escurrimiento se desarrollan pastizales y en las zonas un poco más bajas aparecen pajonales, arbustales y palmares. El Parque conserva especies emblemáticas de la zona como son el oso hormiguero, tapir, pecarí y tatú carreta, no descartándose la presencia del yagareté. Una importante variedad de aves aprovecha los ambientes que ofrece el área, algunas de importancia para la conservación como el águila coronada, una de las rapaces más grandes de la Argentina, el matico, un pájaro de bello plumaje anaranjado y negro, y el loro hablador. Entre los reptiles, se destaca la presencia del yacaré overo o ñato, de la serpiente ñacaní y los lagartos overos y colorado.

Año de creación: 2014

Norma legal de creación: Ley Nacional

N° 29.996/14

Superficie: 128.000 ha

Provincia: Chaco

Ecorregión: Chaco seco

Parque Nacional Iguazú



El vencejo de cascada forma enormes bandadas que se ven a horas tempranas, cuando parten para alimentarse, o al atardecer, cuando regresan a sus dormideros tras las cortinas de aguas. Miden unos 18 cm de longitud, con un plumaje general pardo y la cabeza grisácea. Su pico es corto y su boca grande, ideal para atrapar insectos al vuelo, ayudados por sus largas y agudas alas, que los convierten en veloces y hábiles voladores.





República Argentina sector continental americano

Año de creación: 1934

Norma legal de creación: Ley Nacional

N° 12.103/34

Superficie: 67.698 ha

Provincia: Misiones

Ecorregión: Selva Paranaense

Su alta biodiversidad y las cataratas del Iguazú lo convierten en uno de los sitios prioritarios de conservación nacional e internacional. La selva es dominante; sin embargo, las diferencias en los suelos, el relieve, y el régimen de aguas propician una gran variedad de ambientes. En los sitios más altos y planos del paisaje aparecen selvas altas densas con el estilizado palmito y el enorme palo rosa. En las zonas de pendientes o acompañando los arroyos, en cambio, las selvas son más bajas, abiertas y con cañaverales. Sobre la franja costera del río Iguazú superior y en las islas aparecen las selvas ribereñas, un poco más bajas que las selvas de altos y con algunas especies típicas de la zona costera. Los distintos estratos de la selva ofrecen diferentes opciones a la variadísima fauna que habita este parque; mono caí, coatí, serelepe o ardilla gris, y más de 450 especies de aves, como los tucanes, variedad de coloridos fruteros, ruidosas urracas y jotes. También podemos, por sus huellas, adivinar la presencia del yagareté. En el agua, algún yacaré, el aninga o biguá cuello de víbora y tortugas de agua, junto a numerosos peces son presencias habituales. Antes de precipitarse por las caídas de agua de 80 metros de altura, el río Iguazú corre con una anchura de 1.500 metros, salpicando islas e islotes. Tras los vertiginosos saltos desemboca en un profundo cañón excavado por el mismo curso de agua, que lo conduce hasta el río Paraná. Las cataratas del Iguazú son un fenómeno natural de gran belleza que le valieron el reconocimiento mundial como sitio del Patrimonio Mundial.

Reserva Natural Silvestre Campo San Juan



En un ambiente en que los pastizales integrados por diferentes comunidades de hierbas representan la vegetación dominante, se destaca la presencia de varios ejemplares de urunday, árbol de tronco recto y copa alargada muy abundante en la zona. Al fondo se advierte la vegetación de la selva en galería que acompaña las riberas del río Paraná, cuyo curso se deja ver apenas por detrás. Emergiendo de esa selva se advierte uno de los elementos más característicos del área: la chimenea del Ingenio San Juan, cuyos restos yacen cubiertos por la masa verde selvática o bajo las aguas del Paraná, tras la construcción del embalse de Yacyretá.

La especie de ave representada es un burrito ocelado. Vive en ambientes de sabanas y pajonales densos muchas veces, y a diferencia de sus parientes, lejos del agua. Si bien habita desde Centroamérica hasta el sur de Brasil y noreste de Paraguay, para nuestro país su presencia fue detectada recién en 2020, justamente en Campo San Juan, donde se estima que vive una población estable de poco más de una centena de individuos.



Constituye la primera área protegida del sistema nacional en conservar una muestra representativa de la ecorregión Campos y malezales, que representa menos del 1 % del territorio nacional. Además de proteger especies de fauna con distinto grado de amenaza, alberga restos materiales del antiguo Ingenio Azucarero San Juan, declarado Patrimonio Cultural y Patrimonio Turístico de la provincia de Misiones.

Se trata de la primera experiencia de creación de un parque federal, representando un modelo de gestión conjunta y coordinada entre Parques Nacionales y un gobierno provincial.

Año de creación: 2022

Norma legal de creación: Decreto presidencial N° 65/2022

Superficie: 5.131 ha

Provincia: Misiones

Ecorregión: Campos y Malezales

Parque Nacional Mburucuyá



El yacaré negro es uno de los reptiles más grandes de nuestro país. Posee un cuerpo robusto con una piel extremadamente dura y cubierta de escamas. Es un experto nadador y se alimenta de peces como la piraña, que atrapa con su gran hocico repleto de dientes afilados. Para regular su temperatura, alterna baños de sol y zambullidas bajo el agua. Sus ojos, orificios nasales y oídos se encuentran alineados en su cabeza y son lo único que sobresale del agua cuando nada

El mburucuyá es una enredadera que con sus enroscados zarcillos se trepa a otras plantas en busca de luz. Sus hojas verdes palmadas semejan una mano. Secreta un líquido azucarado que atrae hormigas que la defienden de otros insectos. La gran flor que produce es compleja y tiene unos filamentos violáceos con base amarilla. El fruto, dulzón, globoso y anaranjado es muy buscado por las aves, que contribuyen con la dispersión de sus semillas.





Esta área protegida tiene una alta biodiversidad ya que cuenta con especies del Espinal, el Chaco Húmedo y la Selva Paranaense. Se ubica dentro de la gran depresión del Iberá, alimentada principalmente por las lluvias. En la zona central del parque, se desarrollan sabanas abiertas con pastizales y palmares de yatay, salpicadas de bosquecillos de laurel y timbó. Allí viven aves amenazadas como el yetapá de collar o la monjita dominicana. Hacia el norte se encuentran las cañadas Fragosa y Portillo y hacia el sur el estero del Santa Lucía, donde prospera vegetación de ambientes inundables. Entre las cañadas emergen lomadas donde crecen los bosques de quebrachos y algarrobos. Las características lagunas circulares, formadas por acción del viento sobre el suelo arenoso, congregan una gran variedad de aves como garzas, golondrinas y macáes; carpinchos, zorros de monte, corzuelas y aguará popé son algunos de los mamíferos más vistos, pero también viven otros amenazados de extinción como el aguará guazú o el ciervo de los pantanos. Entre sus rarezas se destaca la presencia del “pez pulmonado” que puede respirar aire, adaptación que le permite sobrevivir a períodos de sequía. Y como endemismo de la región la presencia de la ranita de Pedersen que habita en los bosques de zonas más secas del parque.

Año de creación: 2001

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 25.447/01

Superficie: 17.086 ha

Provincia: Corrientes

Ecorregión: Esteros del Iberá

Reserva Natural Estricta San Antonio



En el plumaje verde del loro charao destaca la coloración roja de la frente, la zona alrededor del ojo, bordes del ala, hombros y la zona emplumada de las patas. El extremo de la cola es amarillento. Vive asociado a los bosques de pino Paraná en el nordeste misionero. Y debido a la reducción de su hábitat en Argentina se encuentra en peligro crítico.

El pino Paraná, pino misionero o araucaria misionera es una conífera nativa con forma de sombrilla, tronco recto y corteza rugosa, que puede superar los 30 metros de altura y un diámetro de 1,5 m. Existen ejemplares machos y hembras. Las hembras producen semillas comestibles en sus conos. El pino Paraná ocupa el estrato más alto dentro de la selva de la que forma parte. Es una especie que se encuentra en peligro y fue declarada Monumento Natural Provincial por Misiones.





En su pequeña superficie de relieve quebrado, resguarda una importante muestra de las Selva Paranaense que incluye un bosque de pino Paraná, curi-y o araucaria, formación vegetal no representada en otra área protegida nacional y de la que hoy quedan (repartidos en varios sitios) alrededor de 1000 ha (menos del 1% de la superficie original). Acompañando a las araucarias, hay otros árboles como el laurel negro y el guatambú blanco, entre los que se intercalan ejemplares de yerba mate, además de enormes helechos arborescentes como el chachí manso y numerosas orquídeas y bromelias. Un pájaro característico de los pinares, el coludito de los pinos, es fácil de distinguir en lo alto de las copas. También la urraca azul y el loro pecho vinoso, este último amenazado de extinción. Otras especies ligadas a los pinares lógicamente han ido desapareciendo junto a ellos. Es el caso del mono aullador rojo. El problema más acuciante de la Reserva desde el punto de vista de la conservación es el efecto isla, puesto que el entorno está formado por campos con una alta transformación del suelo con agricultura intensiva.

Año de creación: 1990

Norma legal de creación: Decreto

Nacional N° 2149/90

Superficie: 480 ha

Provincia: Misiones

Ecorregión: Selva Paranaense

Reserva Natural Formosa



El tatú carreta es el armadillo viviente más grande del mundo. De hábitos nocturnos, sólo abandona sus cuevas para alimentarse o buscar pareja. Posee un caparazón de placas móviles de color pardo oscuro y amarillo en los costados. Sus patas delanteras tienen formidables garras con las que cava muy bien y le ayudan para romper termiteros y hormigueros en los que obtiene su principal alimento.

El chaguar tapiza amplios sectores del suelo del bosque. Posee hojas acintadas, verdes y de base rojiza con bordes espinosos. Pariente del ananá y los claveles del aire, sus flores blanquecinas ofrecen alimento a insectos. Los pueblos originarios aprovechan sus fibras para la confección de redes, sogas, yicas (bolsos), ponchos y otras prendas.

Los ambientes de la reserva incluyen bosques abiertos de mediana altura, entre cuyos integrantes se encuentran cactus de gran tamaño como el ucle y el cardón.





La abundancia de cactus nos recuerda que estamos en una zona donde las lluvias son escasas. Sin embargo, la ubicación de la Reserva, entre los ríos Teuco (Bermejo) y Teuquito, aporta una riqueza adicional al típico ambiente xerófilo. El río Teuco carcome las orillas con sus crecientes, formando altos barrancos. Las arenas transportadas se van depositando y forman islas que cambian su tamaño de acuerdo con el caudal del río. Allí crece el aliso de río, árbol que forma bosquecillos casi puros. El monte fuerte, donde se imponen el quebracho colorado santiagueño y el quebracho blanco, dominan la Reserva donde crecen acompañado por el yuchán o palo borracho. En sectores con suelos más arcillosos el palo santo se hace dominante y lo acompañan el quebrachillo y el palo azul. Acompañando a los principales cursos de agua, aparecen bosques ribereños con especies más dependientes de la humedad como el palo bolilla y la mora. Entre la fauna se destaca por su abundancia el conejo de los palos. Además, habitan aquí el chancho quimilero, pecaríes, el oso hormiguero grande, corzuelas y el murciélago pescador grande. Entre las aves las hay tanto típicas de bosques secos (chuñas, martinetas, loro hablador) como de ambientes acuáticos (yabirú, garzas, espátula rosada). Reptiles como el yacaré overo y la boa de las vizcacheras, y variedad de peces y anfibios también forman parte del elenco faunístico local.

Año de creación: 1968

Norma legal de creación: Ley Nacional

N° 17.916/68

Superficie: 9.005 ha

Provincia: Formosa

Ecorregión: Chaco Seco

Parque Nacional Río Pilcomayo



El aguará guazú es el zorro más grande de nuestro país. Con sus largas patas recorre en solitario pastizales y zonas inundadas en busca de ratones y aves además de frutos, insectos y peces, que son su alimento. Poco abundante, su aspecto le valió el mote de lobizón u hombre lobo. Fue perseguido acusado injustificadamente de peligroso para el ganado. Hoy es considerada una especie en peligro.

La caranday es una palmera de hasta 20 metros de altura, de tronco color pardo grisáceo y hojas verdes en forma de abanico, que crecen en el extremo del tronco. Con sus frutos se alimentan varias aves como loros y cotorras. Junto al pastizal conforman uno de los paisajes más característicos y extensos del área con adaptaciones a ciclos naturales de sequías, incendios e inundaciones.





Este Parque Nacional resguarda una gran variedad de ambientes acuáticos, terrestres e inundables que van desde lagunas y esteros, pastizales con palmeras, islas de bosques y selvas en galería que acompañan las márgenes de ríos. Esta variedad convierte al área en un lugar de importancia para la conservación de la biodiversidad de los ambientes húmedos chaqueños de nuestro país. Las isletas de bosques son tupidas, con árboles de madera dura como el lapacho, el quebracho colorado chaqueño, el algarrobo y el guayacán junto a numerosos arbustos, enredaderas, epífitas y un suelo tapizado de caraguatáes. La fauna incluye a las dos especies de yacarés, el negro y el overo; la boa curiyú, el mono carayá, murciélagos pescadores, carpincho, aguara popé, coatí, tapir, puma, zorro de monte, lobito de río, ocelote, tapir, aguará guazú y oso hormiguero grande. También más de 320 especies de aves, muchas asociadas a los humedales presentes.

Año de creación: 1951

Norma legal de creación: N° 14.073/51

Superficie: 51.889 ha

Provincia: Formosa

Ecorregión: Chaco Húmedo

Parque Nacional Iberá



El yetapá de collar es una llamativa ave de pastizales que se encuentra amenazada, principalmente, por la pérdida de su hábitat natural. Se alimenta de insectos que captura en vuelo. Los machos, de característico color blanco y negro, tienen una cola con dos plumas muy largas que flamean en vuelo. En época de cría su garganta se desnuda de plumas y la piel toma un color rojo intenso. Las hembras presentan una coloración más modesta y una cola, aunque larga, menos llamativa.





República Argentina sector continental americano

El Parque Nacional Iberá se compone de cuatro núcleos separados de tierras, tres de los cuales se ubican en la margen norte de los esteros del mismo nombre, y el restante en la margen sudoeste. Esteros, ríos y lagunas son los ambientes naturales más conocidos para la zona, pero en las partes más altas son característicos los pastizales, palmares de caranday y montes con árboles de gran porte como el alecrín, higuerón, urunday, viraró, timbó y laurel negro.

Un gran despliegue de fauna se alberga en el parque nacional. Inambúes, yacarés negro y overo, y carpinchos son parte del elenco estable. Asimismo, especies amenazadas como el ciervo de los pantanos, el aguará guazú, el venado de las pampas, los capuchinos, corbatitas y otras aves de pastizal encuentran un refugio fundamental en los ambientes naturales. Además, por su tamaño y calidad de hábitat, esta área de conservación representa una oportunidad única para la reintroducción de especies localmente extintas como el oso hormiguero, el tapir, el pecarí de collar, el venado de las pampas, el ocelote, el lobo gargantilla y el yaguararé.

Año de creación: 2018

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 27.481/18

Superficie: 195.094 ha

Provincia: Corrientes

Ecorregión: Esteros del Iberá

Parque Nacional Quebrada del Condorito



El lagarto verde de Achala o lagarto achaleño, es endémico de la Pampa de Achala y el Cerro Champaquí, en Córdoba. Los machos poseen una llamativa coloración dorsal verde esmeralda o azulado brillante, mientras que las hembras son amarillentas con bandas transversales pardas. Su dieta se basa en insectos, aunque agregan vegetales.

Con sus cerca de 3 metros de envergadura, el cóndor es un eximio planeador que aprovecha las corrientes térmicas para remontarse a gran altura. En su plumaje negro destacan un collar y una zona en la parte dorsal de las alas de color blanco. El macho posee una cresta rojiza sobre su cabeza desprovista de plumas. La hembra carece de cresta y los juveniles se reconocen porque son pardos y sin las manchas blancas. En los paredones verticales de la angosta Quebrada del Condorito de 800 metros de profundidad, los cóndores descansan y nidifican. Desde allí emprenden vuelos planeados de muchos kilómetros en busca de alimento.

El tabaquillo crece como árbol o arbusto hasta unos 8 metros de altura. Su tronco posee una corteza que forma finas láminas de color canela (semejantes a las hojas del tabaco, de allí su nombre) que lo protege de las heladas. Los bosques de tabaquillo existen solo en nuestro país. Entre otras razones son importantes porque evitan la erosión de los suelos por el impacto de las lluvias.



Sus quebradas, serranías y pampas exhiben una fascinante gama de especies de fauna y flora exclusivas (endemismos) que son resultado de su relativo aislamiento, aun cuando reciben influencia de las ecorregiones vecinas. Las pampas comprenden pastizales y pajonales, mientras que los bosques de altura presentan al tabaquillo y maitén como especies características. La coexistencia de ambas especies es un fenómeno natural sin igual. Sobre las estribaciones serranas crecen arbolitos como el molle y el coco. Entre los animales característicos, el lagarto de achala y el sapito de achala constituyen especies únicas de la región, lo mismo que una raza endémica de zorro colorado. También se encuentran en estos ambientes guanacos y aves como la loica y el águila mora.

Año de creación: 1996

Norma legal de creación: N° 24.749/96

Superficie: 35.396 ha

Provincia: Córdoba

Ecorregión: Chaco seco

Parque Nacional Traslasierra



La boa arcoíris chaqueña es exclusiva del Chaco Seco. Como otras boas se alimenta de pequeños y medianos mamíferos que busca principalmente por las noches. Es vivípara y tiene unas pocas crías cada vez que paren. Actualmente se encuentra amenazada por la reducción de su hábitat. Es considerada una EVE (Especie de Valor Especial) por la APN.

El horco quebracho o quebracho de la sierra forma bosques en los faldeos serranos de la región chaqueña. Pierde su follaje verde durante el invierno. Cuando rebrotan a principios de la primavera, las hojas poseen un color rojo intenso, que destacan entre los verdes y pardos del bosque serrano, dándole al mismo una belleza singular. Fue muy explotado por su madera para construcciones rurales y su uso para postes, leña y carbón. Esto ha puesto a esta especie en una situación de amenaza.



Conserva un sector del Chaco Seco relevante y particular por sus valores ecosistémicos: el Chaco Seco Serrano. Las serranías de Guasapampa y del Pocho se extienden en el área protegida dominando el paisaje chaqueño. Los bosques que alberga están representados por algarrobos, quebrachos, breas, cardones y chañares. Además, se hallan presentes otros ambientes naturales como arbustales, pastizales y sectores salinos. Muchas de las especies que se encuentran se ubican en alguna categoría de riesgo a nivel nacional, como la tortuga de tierra, el águila coronada, el cardenal amarillo, el carpintero negro, el oso melero, el tucu-tucu cordobés (que además es endémico). Recientemente se descubrió una especie que nunca había sido detectada en Córdoba y que está catalogada en peligro de extinción a nivel global: el pecarí chaqueño o chancho quimilero. El sitio resguarda también una de las últimas poblaciones de guanacos de la provincia de Córdoba, además de lampalaguas y otras serpientes.

Año de creación: 2018

Norma legal de creación: Ley Nacional

N° 27.435/18

Superficie: 44.000 ha

Provincia: Córdoba

Ecorregión: Chaco Seco

Parque Nacional Ansenuza



En el emblema del Parque Nacional Ansenuza se destacan las especies de aves emblemáticas que utilizan la laguna de Mar Chiquita como ambiente: el flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*) y las parinas chica (*Phoenicoparrus jamesi*) y grande (*Phoenicoparrus andinus*).

El primero de ellos es el de más amplia distribución en Sudamérica, con presencia en cuerpos de agua andinos, de llanura y costas marinas. En Ansenuza es la especie más numerosa de este grupo, presente durante todo el año, en tanto que las dos parinas viven en ambientes de lagunas altoandinas, llegando en invierno a lagunas de llanura, como es el caso de Mar Chiquita.

En vuelo, se presenta una bandada de falaropos tricolor (*Phalaropus tricolor*) con su plumaje no reproductivo. Estas aves arriban en primavera y verano migrando desde el Hemisferio Norte americano, donde nidifican y presentan su plumaje de reproducción: allí las hembras se muestran mucho más coloridas. Suelen formar bandadas enormes que vadean zonas de aguas poco profundas. Por último, la variada evidencia arqueológica hallada en la zona está representada a través de una vasija cerámica, vestigio de la ocupación humana de grupos de cazadores-recolectores y pescadores.





El área protegida incluye la laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenzuza y los Bañados del Río Dulce. La primera es la laguna salada más grande de Sudamérica y la quinta a nivel mundial. Los ambientes de este gran humedal brindan servicios ecológicos fundamentales entre los que se señalan la regulación de los regímenes hídricos y la gran biodiversidad que ampara.

Cauces de ríos y lagunas, playas barrosas, matorrales de arbustos y cardones, bosques de tipo chaqueño y amplios pastizales y sabanas inundables son parte de los ambientes que se encuentran en la zona. Entre las especies o comunidades vegetales propias de estos ambientes se cuentan algarrobos, quebrachos, espartillares, juncales y totorales.

Aquí se encuentra el 66% de todas las especies de aves migratorias y playeras registradas en la Argentina. Además de los chorlos y playeros migradores del hemisferio norte y de los flamencos y parinas, viven gaviotas, garzas, cisnes coscorobas y de cuello negro. Además, se hallan variedad de mamíferos, anfibios, reptiles y peces. Entre los primeros son comunes coipos, carpinchos, comadrejas coloradas y especies típicas del monte chaqueño como la corzuela parda, el pecarí de collar, el gato yaguarundí y el zorro gris pampeano. Entre las especies en peligro de extinción, se encuentra la tortuga terrestre, el lobito de río y el aguará guazú.

Año de creación: 2022

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 27.673/22

Sitio Ramsar

Superficie: 661.416 ha

Provincia: Córdoba

Ecorregión: Chaco seco, Espinal

Parque Nacional San Guillermo



La vicuña es el más pequeño de los camélidos. Su cuerpo está adaptado al ambiente riguroso de los Altos Andes y la Puna. Dos capas de lana la protegen del frío intenso a la vez que su coloración la integra en el paisaje, confundiendo a los predadores como el puma. Cuando corre alcanza velocidades de hasta 47 km/h. San Guillermo reúne una de las mayores concentraciones de estos mamíferos, cuyas poblaciones se hallan en franca recuperación luego de haber estado en serio riesgo.



Aunque por su difícil acceso se ganó la fama de lugar aislado, solitario y extremo, posee una singular belleza producto de sus abruptas quebradas y los vastos llanos de altura, que se extienden entre la Cordillera de los Andes y los cordones precordilleranos. Aquí se conservan los sectores más australes de la Puna. La vegetación es baja y achaparrada con hojas pequeñas y gruesas para soportar las inclemencias del clima. Incluye especies como la yareta, arbusto con forma de almohadón, de hojas siempre verdes y flores amarillas que apenas destaca; y la margarita de San Guillermo, exclusiva de este lugar. Sin embargo, en ciertos sectores se acumula humedad dando origen así a las denominadas vegas donde se concentran más plantas. Entre el variado elenco animal se destacan lagartijas como el chelco de San Guillermo, y los chinchillones, grandes roedores que viven entre las rocas. Cientos de vicuñas deambulan por los llanos, en particular por el denominado Llano de los Leones.

Año de creación: 1998

Norma legal de creación: Ley N°
25.077/98

Superficie: 166.000 ha

Provincia: San Juan

Ecorregión: Altos Andes, Puna y Monte
de Sierras y Bolsones

Parque Nacional El Leoncito



Más pequeño que el ñandú, su pariente de llanuras bajas, el suri cordillerano o ñandú petiso es un ave perfectamente adaptada a las condiciones de los ambientes de altura del oeste argentino. Corredor excepcional, recorre las estepas altoandinas en grupos relativamente pequeños, buscando semillas, frutos, brotes, insectos, lagartijas y hasta pequeños roedores para comer. Luego de la copulación, el macho no sólo es responsable de construir el nido, también se encarga de empollar los huevos y criar a los polluelos.

Las jarillas son plantas arbustivas de llamativas flores amarillas, propias del Monte de Sierras y Bolsones. De escasa altura, se ramifica desde la base y al ser sus hojas pequeñas y resinosas reducen la pérdida de agua por transpiración.

Uno de los objetivos de este Parque Nacional es mantener sin alteraciones las condiciones atmosféricas, para facilitar las observaciones del cielo. Aquí se encuentran las instalaciones de dos importantes observatorios astronómicos de nivel internacional: el Observatorio Carlos U. Cesco y el Centro Astronómico El Leoncito (CASLEO).



Su riqueza natural desmiente lo que parece ser a primera vista un desierto. En el área se entremezclan paisajes de llanos entre sierras, planicies puneñas, filos montañosos y pequeños oasis en altura. Las condiciones prístinas, que incluyen más de trescientas noches despejadas por año, son ideales para la observación de los cielos. Aquí se encuentran ejemplares de una especie vegetal en riesgo de extinción como el retamo, arbustos de hojas duras, como los coirones y las verdes yaretas. Por los llanos vagan guanacos, cuises, zorros colorados y pumas. Aves de plumajes mimético, como las agachonas y otras de coloración más notable, como los comesebos comparten estos ambientes y, sorprendentemente, también viven peces como el bagrecito del Leoncito, especie descubierta pocos años atrás y exclusiva del lugar.

Año de creación: 2002

Norma legal de creación: N° 25.656/02

Superficie: 89.706 ha

Provincia: San Juan

Ecorregión: Altos Andes; Monte de Sierras y Bolsones; Puna

Parque Nacional Talampaya



La mara, nuestro mamífero endémico de mayor tamaño, frecuenta lugares abiertos y está siempre alerta a la presencia de predadores. En caso de necesidad, puede desarrollar carreras en las que alcanza hasta 80 km de velocidad. Utiliza sus patas delanteras para excavar madrigueras, que habita con su pareja y sus crías. La mañana y la tarde son los momentos de mayor actividad cuando salen en grupos para alimentarse con gran variedad de vegetales.

En el cañón y sus inmediaciones, con paredones de más de 100 metros de altura, llaman la atención las extrañas formas erosionadas en la roca por el viento a las que el imaginario de lugareños y visitantes reconoce con nombres populares, como el caso del emblemático “Rey Mago”.

Talampaya cuenta con una de las representaciones de arte rupestre más grandes e importantes de Argentina. Los petroglifos (grabados en piedra) se encuentran en paredones, rocas y aleros. Las primeras ocupaciones humanas en la zona se han datado en al menos 2.500 años AP (Antes del Presente)



Además de la espectacularidad de sus paredones rojizos, entre los que se destacan los correspondientes al cañón del río homónimo, que le han dado fama internacional, Talampaya alberga una naturaleza por demás sorprendente por sus adaptaciones para vivir en un ambiente desértico. Entre las especies presentes se encuentran cactus y arbustos de hojas reducidas como las jarillas, y animales como guanacos, maras, tortugas terrestres y lagartijas. La brea es un árbol que se reconoce por su corteza lisa, de un verde llamativo y ramas zigzagueantes y espinosas con un follaje escaso, adaptado a los ambientes secos. Sus yacimientos de fósiles tienen importancia mundial dada por el hecho de que conforman una muestra única de la fauna que vivió durante el Período Triásico, casi 200 millones de años atrás.

Año de creación: 1997

Norma legal de creación: N° 24.846/97

Declarado en 2000, por la UNESCO,
Sitio del Patrimonio Mundial (junto con
el vecino Parque Provincial
Ischigualasto)

Superficie: 213.800 ha

Provincia: La Rioja

Parque Nacional Sierra de las Quijadas



La tortuga terrestre es un reptil que vive en regiones áridas y semiáridas de nuestro país. Excava cuevas en las que se refugia durante las horas de mayor calor en verano y en las que hiberna durante el otoño y el invierno. Se alimenta principalmente de plantas, como los suculentos cactus. También de insectos y caracoles. El uso de esta especie como mascota, la sitúa en serio riesgo de extinción.

La chica es un arbusto o arbolito de madera muy dura y de lento crecimiento, que se desarrolla en laderas rocosas de la ecorregión del Monte. De extensas raíces, su tronco es grisáceo con rugosidades y puntiagudas ramas verdes que, al carecer de hojas, se encargan de la fotosíntesis. Su floración ocurre cada varios años y su flor es similar a la del poroto, pero de color amarillo y anaranjado.

El vencejo blanco es un eximio volador que pasa la mayor parte de su vida en el medio aéreo. Allí se alimenta. En sus descansos se posa de manera vertical en grietas y cuevas.



Magnífico y árido paisaje de serranías erosionadas por el agua y el viento que generan laberintos, farallones, barrancos y graderías de un color rojizo intenso, que se evidencia en todo su esplendor en el Potrero de la Aguda, gran anfiteatro natural en el corazón de la sierra. En el Parque se vinculan los ambientes del Chaco Serrano, con sus bosquecitos de quebracho blanco y algarrobo, y del Monte de Llanuras y Mesetas, donde predominan los arbustos como las jarillas. Se trata de un sitio de suma importancia para distintas poblaciones humanas, como los pueblos originarios canoeros que pescaban en las lagunas de Guanacache, o para los criollos que aún viven en la región manteniendo costumbres de antaño. El elenco de la fauna local incluye maras, zorros grises, pecaríes de collar y corzuelas pardas, sin olvidar el pichiciego menor, un pequeño armadillo en peligro de extinción. Las aves están representadas con especies como las martinetas, el cóndor, el águila mora y el vencejo de collar. Casi veinticinco millones de años de evolución geológica convierte este sitio en un paraíso para los paleontólogos, quienes han hallado los restos fósiles de dinosaurios y reptiles voladores como el curioso pterodaustro, con sus notables mandíbulas curvadas hacia arriba.

Año de creación: 1991

Norma legal de creación: N° 24.015/91

Sitio Ramsar

Superficie: 73.785 ha

Provincia: San Luis

Ecorregión: Chaco Seco; Monte de Llanuras y Mesetas

Parque Nacional Pre-delta



El martín pescador grande tiene cabeza voluminosa comparada con el cuerpo, y un poderoso pico recto y agudo que usa para arponear los peces con los que se alimenta. Su plumaje es gris celeste en la cabeza y dorso. El macho tiene un amplio collar blanco y la parte ventral rojiza. Suele estar cerca de cursos de agua, y se posa en las ramas esperando para zambullirse y obtener una presa.

A orillas de ríos y arroyos crecen los sauces formando bosques junto a otros árboles. De características ramas colgantes y follaje verde claro, su fruto posee el aspecto de una cápsula de color marrón claro con numerosas semillas algodonosas en su interior.



Tiene un paisaje dominado por islas, arroyos, lagunas y riachos con la influencia del gran Río Paraná cuyas crecidas modelan el paisaje, que está en continuo cambio. Además, el Paraná es un corredor de biodiversidad que aporta a la región animales y plantas típicos de la selva misionera y el Chaco. La Azotea es una barranca natural donde podemos encontrar hermosas aves como el celestino, el brasita de fuego y el frutero Imperial. En las lagunas que se forman en las zonas centrales deprimidas de las islas, los irupés de enormes hojas flotantes destacan entre la vegetación. En los sitios más altos, se extienden bosques ribereños de sauces criollos, timbós, alisos de río y ceibos. En zonas de aguas abiertas viven patos, garzas, cigüeñas y gallaretas. Además de mamíferos tales como coipos, carpinchos, comadrejas coloradas y gatos monteses, el parque protege al lobito de río y al yacaré overo, especies en peligro de extinción. Bajo las aguas, cardúmenes de sábalos, dorados, surubíes y mojarras son presencia constante.

Año de creación: 1991

Norma legal de creación: N° 24.063/92

Sitio Ramsar

Superficie: 2.608 ha

Provincia: Entre Ríos

Ecorregión: Delta e Islas Río Paraná

Parque Nacional El Palmar



La vizcacha es un roedor grande de cuerpo robusto. Las patas delanteras son cortas y tienen cuatro dedos con uñas gruesas para cavar. Las patas posteriores son largas y fuertes. Durante el día descansa en madrigueras donde vive en grupos más o menos numerosos. Con el crepúsculo sale a pastar en zonas abiertas.

La yatay es una palmera que crece en suelos arenosos formando agrupaciones más o menos densas. Puede medir hasta 18 metros de altura. En sus troncos y copas hallan refugio y sitios para nidificar muchas aves como carpinteros, cotorras y halconcitos colorados. Los frutos, carnosos y de sabor agridulce, resultan una importante fuente de alimento para gran cantidad de animales como cotorras, ñandúes, zorros y corzuelas, que los toman en el árbol o cuando caen al suelo.



Localizado en la confluencia de las regiones naturales Pampeana y del Espinal, y recostado sobre el Río Uruguay, en él se encuentra una de las muestras más importantes de los palmares de yatay, que, fuera de los límites del parque, es muy escasa por el avance de las actividades agropecuarias. Aves caminadoras como los inambúes se escapan de cazadores como zorros, gatos monteses y hurones. En las riberas de los cursos de agua surge la selva ribereña, que cobija corzuelas pardas, aguará popés, carpinchos y lobitos de río. Entre las aves de la selva, el tingazú, la urraca común y los anambés son especies comunes. En las zonas más bajas del pastizal se forman humedales temporarios en los que se dan cita garzas, jacanas, teros y tortugas acuáticas. En cercanías del sector de camping los lagartos overos merodean durante los días calurosos y por las noches las vizcachas pastorean mansamente en los alrededores de sus madrigueras. La zona ocupó un sitio destacado en la organización jesuítica regional, hecho comprobado por la existencia de restos y vestigios de esas actividades.

Año de creación: 1966

Norma legal de creación: N° 16.802/66

Sitio Ramsar

Superficie: 8.213 ha

Provincia: Entre Ríos

Ecorregión: Espinal y Pampa

Parque Nacional Islas de Santa Fe



Íntimamente ligado al agua, el carpincho (el roedor más grande del mundo) es un nadador experimentado. Sus patas poseen dedos unidos por una membrana que facilitan su desplazamiento. Se mueven en grupos familiares que marchan en fila a alimentarse de plantas acuáticas y vegetación que encuentra a los lados de ríos y arroyos. Si advierten algún peligro, se alertan con un sonido que recuerda a un ladrido, tras lo cual se arrojan al agua.

El irupé es una de las plantas acuáticas más grandes del mundo. Posee enormes hojas circulares que flotan sobre la superficie de las aguas y llegan a medir hasta dos metros de diámetro. Su nombre en lengua guaraní significa "plato de agua" por la forma que adquieren sus hojas. Sus llamativas flores son de color blanco y rosado.





La dinámica del Río Paraná dio origen a las islas que hoy conforman el área protegida. Los arroyos, lagunas y el río serpentean entre ellas formando parte del paisaje. El interior inundable de las islas está dominado por pajonales de paja de techar, canutillos, juncales y camalotales, en tanto que los albardones más elevados son ocupados por especies leñosas como alisos de río, curupíes y ceibos. La fauna se encuentra representada por mamíferos como lobitos de río y carpinchos. La pollona azul, la jacana, gallinetas y diversas especies de patos y garzas son algunas de las muchas aves que se puede divisar. Las tortugas de laguna y la tortuga pintada son bastante comunes entre los reptiles presentes, como los sábalos, bogas, bagres y tarariras lo son entre los peces, grupo que incluye, además, al “tigre de los ríos”, el dorado.

Año de creación: 2010

Norma legal de creación: N° 26.648/10

Sitio Ramsar

Superficie: 4.096 ha

Provincia: Santa Fe

Ecorregión: Delta e Islas del Río Paraná

Parque Nacional Ciervo de los Pantanos



El ciervo de los pantanos es el mayor cérvido sudamericano. Se caracteriza por tener patas largas y delgadas adaptadas al andar en suelos pantanosos. Es notorio el color negro de la mitad inferior de sus patas. Es solitario, pero también se lo puede ver en pareja o en grupos pequeños. Prefiere los esteros y pajonales inundables para vivir. Se alimenta de brotes y hojas de árboles y arbustos. En el Delta del Paraná se encuentra la población más austral de esta especie.

Sobre la característica barranca crecen los “talaes”, bosquecillos donde predominan el tala. De tamaño mediano, el tala puede adoptar forma de árbol o de arbusto según la disponibilidad de agua. Son propias de la especie sus abundantes ramificaciones con forma de zigzags y espinas en los ángulos. Sus frutos son bayas de sabor dulce que resultan irresistibles para los pájaros y zorros.





Este Parque se originó sobre la base de la Reserva Natural Otamendi, creada en 1990 como Reserva Natural Estricta por Decreto Nacional 2149/90. Cuenta con el reconocimiento como Sitio Ramsar y AICA (Área Importante para la Conservación de las Aves). Las enormes cortaderas, las flechillas y otros pastos dominan el paisaje. Allí, aves semilleras encuentran un sitio clave donde vivir. Los cuises y el hurón común se mueven en sus redes de túneles entre los pastos. En la barranca se conforman bosques de talas, acompañados de sauco, ombú y espinillo, y son recorridos por zorzales, la tacuarita azul y pepiteros. Entre las plantas se destacan las serruchetas, los espartillos, totoras y pajas bravas. En las lagunas se dan cita varias especies de patos, gallaretas, chorlos y playeros y, en sus cercanías, el federal, el pecho amarillo común y el gavilán planeador. Bajo las aguas el elenco de peces está representado por especies como tarariras, bagres y mojarras. En los bajos inundables se encuentran la mayor parte de las especies amenazadas que protege el área, entre las que se cuentan aves como la pajonalera de pico recto, el espartillero enano y mamíferos como el ciervo de los pantanos.

Año de creación: 2018

Norma legal de creación: N° 27.456/18

Sitio Ramsar

Superficie: 5.200 ha

Provincia: Buenos Aires

Ecorregión: Delta e Islas Río Paraná,
Pampa y Espinal

Parque Nacional Campos del Tuyú



El venado de las Pampas es uno de los animales más emblemáticos y amenazados del pastizal pampeano. De tamaño mediano y cuerpo esbelto, el macho posee astas delgadas que alcanzan los 30 cm y que por lo general tienen tres puntas. Vive en pequeños grupos en pastizales abiertos. Come hojas, brotes y semillas de pastos. En tiempos pasados su número se contaba de cientos de miles. Hoy quedan pequeñas poblaciones distribuidas en varios puntos del país una de las cuales, de alrededor de 200 animales, se encuentra en la Bahía Samborombón.



El Parque Nacional se ubica en la costa sur de la Bahía Samborombón y protege uno de los últimos ambientes de pastizales pampeanos cuya importancia se acrecienta por estar asociado a un estuario natural, que en conjunto conforman un humedal de gran valor de conservación. Además, representa uno de los últimos refugios del venado de las pampas. En 2009 las tierras que formaban la Reserva de Vida Silvestre Campos del Tuyú, fueron donadas por la Fundación Vida Silvestre Argentina para ser convertidas en un Parque Nacional. En Campos del Tuyú podemos descubrir una diversidad de paisajes naturales que incluyen lagunas, bañados, cangrejales, cortaderas y espartillares, además de bosquesillos de talas en las zonas apenas más elevadas. En esta diversidad de ambientes, se conjugan aves típicamente de pastizal como el ñandú y las perdices, con aves típicas del bosque como los zorzales, las calandrias y las monjitas y distintas especies de aves, tanto residentes como migratorias, asociadas a los ambientes acuáticos como patos, garzas, gallaretas, flamencos, cisnes, becasinas, rayadores, gaviotines, gaviotas y playeros. Entre los mamíferos de la región podemos citar como ejemplos, a la comadreja, el zorrino, el zorro gris pampeano, el gato montés, la mulita y el coipo o “nutria”. También, suelen verse lobos marinos y delfines franciscana. En estas tierras bajas todavía se mantienen vivas las tradiciones gauchescas.

Año de creación: 2009

Norma legal de creación: N° 26.499/09

Sitio Ramsar

Superficie: 3.040 ha

Provincia: Buenos Aires

Ecorregión: Pampa

Parque Nacional Laguna Blanca



Fácilmente reconocible por su gran tamaño y su plumaje blanco y negro, el cisne de cuello negro, habita en lagunas, lagos y ríos. La hembra es similar al macho en colorido, pero algo más pequeña. Se alimenta principalmente de vegetación acuática. Para levantar vuelo, “carretea” sobre el agua. Tras la nidificación y postura de huevos, luego de nacer, los pichones son transportados por los padres sobre el lomo.





La Laguna Blanca, de 1.700 ha y unos 10 metros de profundidad, es uno de los cuerpos de agua dulce más importantes de la región, por lo que muchas plantas y animales encuentran allí un ambiente único. Ha sido además un lugar significativo para las comunidades originarias y también para los pobladores criollos, durante su paso a los sitios de pastoreos de veranada. Es un sitio de vientos fuertes y secos que soplan principalmente del oeste, y fuertes nevadas durante los meses invernales. Las plantas del área protegida se caracterizan por su baja altura, por tener púas y espinas, y por sus raíces profundas. El Parque conserva muestras de comunidades terrestres de duraznillo, neneo, molle e importantes sectores con pastizales de coirón, gramínea que crece en compactas matas amarillentas. Muchas aves acuáticas viven aquí aprovechando el cuerpo de agua, como los chorlos, flamencos, y macáes plateados. La pequeña rana acuática de la Laguna Blanca, vivía en la laguna, pero hoy su conservación depende de las lagunitas aledañas. Chinchillones, pumas, zorros, choiques y cóndores habitan también la zona.

Año de creación: 1940

Norma legal de creación: Decreto N° 63.601

Sitio Ramsar

Superficie: 11.250 ha

Provincia: Neuquén

Ecorregión: Estepa Patagónica

Parque Nacional Lanín



Con sus cerca de 3 metros de envergadura, el cóndor andino es un eximio planeador que usa las corrientes térmicas del aire para remontarse a gran altura. En su plumaje negro destacan un collar y una zona blanca en el dorso de las alas. El macho posee una cresta rojiza sobre su cabeza desprovista de plumas. La hembra carece de cresta y los juveniles son pardos y sin las manchas blancas.

La araucaria o pehuén es una conífera que puede alcanzar los 50 metros de altura. De crecimiento muy lento, algunos ejemplares alcanzan los 1.000 años. En los ejemplares más viejos, las ramificaciones se abren en altura, dándole una forma característica de “sombrija”. Las hojas son muy duras, con una espina en la punta. Las semillas, llamadas piñones, son comestibles y de alto valor nutricional.





Además del emblemático e imponente volcán Lanín que con sus 3.776 metros s.n.m. domina el paisaje, el área protegida incluye unos 24 lagos. Aquí se conserva una importante muestra del Bosque Patagónico, y varias especies de plantas exclusivas de la región. Entre los árboles representativos se puede citar a la araucaria, el roble pellín y el raulí. Las laderas de las montañas están cubiertas por bosques de lengas y coihues. En las zonas más bajas y húmedas, crece una vegetación más variada y exuberante, la llamada Selva Valdiviana. La fauna está representada por pumas, zorros y el monito de monte, entre los mamíferos; y el churrín grande, el cóndor, el aguilucho cola rojiza, el fío fío silbón como ejemplos de las aves.

Año de creación: 1937

Norma legal de creación: Decreto Nacional N°105.433 (ratificado por Ley N° 13.895)

Superficie: 412.000 ha

Provincia: Neuquén

Ecorregión: Bosque Andino patagónico, con sectores de Estepa y Altos Andes

Parque Nacional Nahuel Huapi



El huillín es una nutria exclusiva de la región andinopatagónica. Este carnívoro se alimenta de peces y crustáceos. Utiliza los ríos, lagos, lagunas y sus alrededores boscosos, siendo esencial para su hábitat la conservación en estado natural de las costas que incluyen la vegetación costera, rocas y troncos.





Es el primer parque nacional del país y resguarda una muestra representativa de los ecosistemas andinos del norte de Patagonia, importantes cuencas hídricas y un variado patrimonio cultural. Presenta un gradiente de precipitación originado en las nubes provenientes del océano Pacífico, que descargan intensas nevadas o lluvias en la zona cordillerana (4.000 mm anuales en Puerto Blest) que disminuyen hacia el este, donde se ubica la zona esteparia (600 mm anuales). Los ambientes altoandinos incluyen plantas de bajo porte, arbustos achaparrados y pastos duros. Ya en el bosque andino crecen especies como, la lenga, el ñire y el corpulento coihue que, con su tronco recto, puede llegar a los 40 metros de altura. En zonas más húmedas aparecen bosques de alerce, ciprés de las guaitecas, mañiú hembra y mañiú macho. Cerca de ríos o lagos crece el arrayán. El ciprés de la cordillera se desarrolla en el límite este del bosque. Más hacia el este aparece una transición de plantas entre el bosque y la estepa. En el parque nacional habitan animales como el huillín, huemul, cormorán imperial, el monito de monte, pato de torrente, cóndor, puma, pudú, gato huiña, guanaco, zorro gris chico. Algunas especies sólo viven aquí como el tuco tuco colonial, la ranita del Challhuaco y el senecio del cerro Carbón.

Año de creación: 1934

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 12.103/34

Superficie: 717.261 ha

Provincia: Neuquén y Río Negro

Ecorregión: Bosques Patagónicos, Estepa Patagónica y Altos Andes

Parque Nacional Lihué Calel



De cuerpo robusto y un tamaño que alcanza los 21 cm, el gallito copetón prefiere correr en los claros de los bosques y estepas arbustivas. Trepa a los arbustos para cantar. Su plumaje es gris oliváceo, con el vientre blanquecino y los flancos rojizos. Posee un copete notable y el cuello de color pardo, estriado de blanco. Lleva la cola erecta.

La margarita pampeana es un pequeño arbusto, exclusivo de estas sierras, que resiste la falta de agua y el calor intenso. Sus hojas poseen un tono verde azulado. Las flores se agrupan en inflorescencias de color amarillo, muy vistosas. Florece en septiembre hasta marzo. Ha sido declarada flor provincial de La Pampa.



Con una significativa historia de ocupación humana, las Sierras de Lihúe Cael, de origen volcánico y con apenas 590 metros en su cerro más elevado, favorecen un microclima húmedo que contrasta con la aridez de la llanura circundante. Esto contribuye a que prospere una gran diversidad de especies de flora local. El 40% de las especies de plantas de la provincia se encuentran en estas sierras. La margarita pampeana, una leguminosa y la melosilla, son plantas exclusivas de aquí. Existen, además, bosquecillos de caldén, representantes del Espinal, acompañados de sombra de toro y alpatacos. En 2003 el parque se amplió a su superficie actual, incorporando los vecinos ambientes de salinas, entre ellos el Salitral Levalle, con especies adaptadas a las particulares condiciones locales. La fauna se halla representada por guanacos, zorros grises, pumas y maras, entre los mamíferos; y ñandúes y martinetas entre las aves. También se protegen especies amenazadas como el águila coronada, el halcón peregrino, el cardenal amarillo, el pichiciego menor y la tortuga terrestre.

Año de creación: 1976

Norma legal de creación: Decreto Nacional 609/76 (de la superficie original). Ley Nacional 25.755/03 (de la ampliación)

Superficie: 32.514 ha

Provincia: La Pampa

Ecorregión: Monte de Llanuras y Mesetas, con parches de Espinal

Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral



El quetro de cabeza blanca es un pato corpulento que sólo habita en las costas de Chubut. No vuela y suele vérselo nadando en parejas o parado en rocas próximas al mar. El macho se distingue por la cabeza más blanca. Se alimenta con crustáceos o moluscos.

En el sector más elevado de la isla Leones se encuentra la importante estructura de un faro de 9 metros de altura, construido por la Armada Argentina, que funcionó entre 1907 y 1968.





La estepa domina el paisaje continental con sus pastizales y arbustales típicos habitados por guanacos, choiques y calandrias moras. La costa se encuentra recortada por numerosas bahías y caletas que, junto con más de cuarenta islas e islotes, le confieren rasgos únicos dentro del litoral patagónico. En el mar, la biodiversidad es notable. La abundancia de nutrientes permite que se desarrolle un abundante fitoplancton y algas gigantes, lo que atrae organismos planctónicos y animales de mayor tamaño. Entre los peces hay anchoítas, lucernas y salmones blancos. Colonias de cormoranes de cuello negro e imperial, gaviotas australes, petreles gigantes y gaviotines anidan en las islas e islotes. Los mamíferos se hallan representados por lobos marinos de dos pelos, delfines oscuros y australes, toninas overas y orcas.

Año de creación: 2009

Norma legal de creación: Ley Nacional
24.446/2009

Superficie: 103.574 ha

Provincia: Chubut

Ecorregión: Mar Argentino y Estepa
Patagónica

Parque Nacional Los Arrayanes



También denominado quetri, el arrayán del sur es un árbol o arbusto que vive en suelos muy húmedos. Es de crecimiento lento y puede alcanzar entre 8 y 15 metros de altura. Su tronco es bastante retorcido y su corteza, de color canela, se desprende dejando manchas blancas. Sus flores son pequeñas, blancas y perfumadas.



Conserva una magnífica muestra de un añoso bosque de arrayanes del sur, posiblemente uno de los más conocidos de Argentina. Además, bosques de coihues y ñires flanquean la península de Quetrihué que ingresa como una lengua gigante en el extremo norte del lago Nahuel Huapi. En las lagunas del centro de la península, llamadas Hua Huan y Patagua, se ha registrado al huillín, una nutria en riesgo de extinción. Entre las aves se destacan el carpintero pitío, la remolinera araucana y la cachaña, único loro del bosque patagónico y de distribución más austral en el mundo. En islas cercanas al Parque Nacional Los Arrayanes, se encuentra la subespecie del cormorán imperial que vive en cercanías de lagos.

Año de creación: 1971

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 19.292/71

Superficie: 1.796 ha

Provincia: Neuquén

Ecorregión: Bosques Patagónicos

Parque Nacional Los Alerces



El pudú es uno de los ciervos más pequeños del mundo, ya que sólo mide unos 42 cm de altura. Normalmente vive, solitario, en lo profundo del bosque más denso. Su dieta se basa en hojas y brotes tiernos de árboles y arbustos, además de helechos, pastos y algunos frutos.

El alerce es una conífera que sólo se desarrolla en los bosques húmedos y templados de Argentina y Chile. Crece a un ritmo extremadamente lento: uno o dos milímetros de diámetro al año. Uno de los ejemplares que se encuentra en el parque tiene casi 60 metros de altura, más de 2,20 metros de diámetro y 2.600 años de vida. En el Brazo Norte del lago Menéndez se halla un bosque casi puro de esta especie, sin duda nuestro árbol más longevo y corpulento.



República Argentina sector continental americano

Contiene el sector de Selva Valdiviana de mayores proporciones en suelo argentino. En sus frondosos y añosos bosques se encuentran los representantes más australes de caña coligüe, arrayán, coihue y alerces. En el Brazo Norte del lago Menéndez se halla el alerzal más longevo conocido. Entre los animales vertebrados se destacan especies de mamíferos como el pudú, el gato huiña, algunas de las principales poblaciones de la especie del huemul; aves como el pato de los torrentes y la paloma araucana; y anfibios como la rana de los alerces, especie que solamente vive en una isla del Lago Menéndez.

Año de creación: 1937

Norma legal de creación: Decreto Nacional N° 105.433/37 ratificado por Ley Nacional N° 13.895

Superficie: 259.822 ha

Provincia: Chubut

Ecorregión: Bosques Patagónicos

Parque Nacional Islote Lobos



Una de las características emblemáticas del nuevo Parque Nacional Islote Lobos es la presencia del lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*), que cuenta con una colonia de reproducción en el afloramiento rocoso que da nombre al área protegida. La diferencia entre machos y hembras de esta especie es bien marcada, caracterizando a los primeros su cabeza voluminosa, cuello grueso, una típica melena y su mayor tamaño. Las hembras tienen un cuerpo más estilizado y esbelto, careciendo de la melena. Las crías al nacer exhiben un pelaje negro, que cambian a pardo luego de transcurrido un mes de vida. Esta especie fue intensamente explotada para obtener su cuero y grasa desde fines del siglo XVII hasta mediados del siglo XX. Actualmente se encuentra protegida en toda su área de distribución que, en nuestro país, se corresponde con el litoral atlántico.

El gaviotín sudamericano (*Sterna hirundinacea*) es un ave que vive principalmente asociada a zonas costeras en América del Sur. Durante la época de reproducción, entre noviembre y diciembre, presenta un plumaje en el que se distingue una "boina" negra en la cabeza y el pico y patas, rojos, coloración que en el denominado plumaje de no reproductivo o de reposo es reemplazado por la frente blanca y un color rojizo más oscuro en el pico y las patas. Sus alas largas y puntiagudas los convierten excelentes y veloces voladores. Capturan peces como anchoítas y cornalitos arrojándose desde cierta altura sobre el mar.



Año de creación: 2022

Norma legal de creación: N° 27.670

Superficie: 19.079 ha

Provincia: Río Negro

Ecorregión: Monte de Llanuras Mesetas
y Mar Argentino

Involucra un sector terrestre, uno marino y un afloramiento rocoso en el mar que incluye seis pequeños islotes: La Pastosa, De los pájaros, Redondo, Ortiz Norte, Ortiz Sur y Lobos. Este último prácticamente presenta sus rocas desnudas en tanto que el resto están cubiertos por capas de arena, conchilla y guano. Durante la bajamar los islotes se comunican con tierra firme a través de tómbolos (barras sedimentarias y rocosas), dejando al descubierto un extenso intermareal rocoso y arenoso, pozas de marea y rocas aisladas.

La vegetación terrestre que puede hallarse es la típica de la Patagonia. Entre los arbustos predominan el jume, las zampas, las jarillas, el yaoyín con sus flores blancas y el palo azul. Se hallan, además de pastizales de gramíneas. En el mar es común la presencia de se encuentran macroalgas verdes, rojas o pardas.

Una gran diversidad de aves marino-costeras utiliza la zona para descansar o nidificar, alimentándose en los sectores del intermareal o en el mar. Algunas de estas especies revisten distintos grados de amenaza, entre los que se puede mencionar al petrel gigante, el flamenco austral, el chorlito ceniciento y el playero rojizo. Por esta razón, fue declarada Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA) por Birdlife International / Aves Argentinas.

Por otra parte, en el área se protege una colonia de lobos marinos de un pelo y otra de pingüinos patagónicos -la más septentrional de la especie en el mundo-, como así también al humedal de manera integral.

Parque Nacional Lago Puelo



El chucaco habita entre la vegetación densa del bosque. Acostumbra correr entre las ramas y hojarasca del suelo. Cuando se posa, lleva la cola levantada. Emite un sonido muy potente, que se escucha a gran distancia. Se alimenta con pequeños insectos que captura con su pico entre la vegetación.

El avellano o guevín es un arbolito que en esta zona no alcanza un gran desarrollo, como sí lo hace en Chile, en donde puede alcanzar los 18 metros de altura. Sus flores blanco amarillentas generan unos frutos rojizos, que contienen una nuez comestible.



El área protegida debe su nombre al principal cuerpo de agua que contiene, el lago Puelo, que desagua hacia el Pacífico. Allí se halla uno de los puntos más bajos de la Cordillera: 200 metros sobre el nivel del mar. La humedad proveniente del oeste permite la presencia de la Selva Valdiviana. La variedad de plantas es muy particular y única en la Argentina: allí crecen el avellano, el ulmo, el tique u olivillo y el lingue. Además, posee bosques puros de pitra o patagua y también extensos cipresales. Entre los animales, hay aves como el picaflor rubí y el pato de los torrentes; entre los mamíferos el huemul y un particular marsupial, el monito de monte; se destacan además peces como la peladilla listada y un anfibio, la rana verde-dorada.

Año de creación: 1937

Norma legal de creación: Decreto Nacional 105.433/37 (como anexo PN Los Alerces) Ley Nacional N° 19.292/71 como Parque Nacional.

Superficie: 27.674 ha

Provincia: Chubut

Ecorregión: Bosques Patagónicos

Parque Nacional Los Glaciares



El huemul es un ciervo robusto y de patas cortas, muy útiles para trepar por las laderas montañosas. Los machos poseen características astas de dos puntas. Se alimenta de hierbas, pastos, hojas de arbustos y árboles. Es una especie considerada en peligro, declarada Monumento Natural Nacional en 1996.

El glaciar Perito Moreno y el cerro Chaltén son dos elementos simbólicos del área protegida, reconocidos mundialmente. El primero tiene una longitud cercana a los 30 km y un frente de 4 a 5 km sobre el brazo sur lago Argentino. El cerro Chaltén mide 3.405 ms.n.m. y es un destino buscado por escaladores de todo el mundo





Preserva una extensa área de hielos continentales y glaciares, de bosque andino-patagónico austral y sectores de la estepa patagónica. Es el más extenso de los parques nacionales argentinos. En los bosques se destacan la lenga, el ñire y el guindo. A medida que se desciende de los cordones montañosos, se hallan el calafate y el notro cuyas llamativas flores rojas son visitadas por el picaflor rubí y multitud de insectos. Finalmente, y hacia el este, se encuentra la estepa patagónica con sus característicos pastizales y arbustos achaparrados y espinosos, como el coirón, neneo y mata guanaco. Entre las aves, se puede encontrar el cóndor andino, el águila mora, el carpintero gigante, el pitío y patos de los torrentes. Además, se puede ver al emblemático huemul, cuya población más austral encuentra refugio en este parque. Otros mamíferos presentes en el área son el zorro colorado y el puma. El glaciar Perito Moreno adquiere relevancia turística durante el periódico rompimiento de su frente de avance. El paisaje se completa con la presencia de lagunas y ríos de deshielo, lagos, y cerros imponentes como el Chaltén o Fitz Roy y el Torre.

Año de creación: 1937

Norma legal de creación: Decreto Nacional N° 105.433/37
ratificado por Ley N° 13.845

Sitio del Patrimonio Mundial de la Humanidad (1981)

Superficie: 731.932 ha

Provincia: Santa Cruz

Ecorregión: Bosques Patagónicos y Estepa Patagónica

Parque Nacional Monte León



El pingüino patagónico mide unos 45 cm de altura y exhibe un característico plumaje blanco y negro. Su cuerpo está perfectamente adaptado a la natación, con plumas similares a escamas, alas convertidas en aletas y patas implantadas muy atrás que le sirven como timón. En el área protegida nidifica una colonia de unas 75.000 parejas, que la convierte en una de las principales del país.

El molle patagónico es un arbusto de hojas pequeñas, duras y de forma ligeramente ovalada, que desprenden un agradable aroma al ser apretadas. Las flores son amarillentas y el fruto es de color violáceo.

Entre las formas características de los acantilados costeros sobresale la denominada Cabeza de León.



Situado en el límite entre dos ambientes disímiles, el mar y la estepa, exhibe elementos de uno y otro. En la estepa domina la mata negra, acompañada por coirones de duro follaje y el molle patagónico. Tropillas de guanacos y choiques integran la fauna, a los que se suman zorrinos, armadillo, zorros y pumas. En las playas y roquerías, gaviotines, gaviotas, y cormoranes descansan o anidan, como lo hacen los pingüinos patagónicos. También pueden verse aves migradoras, como el chorlito doble collar, el de rabadilla blanca y el enorme petrel gigante. En este ambiente se hallan apostaderos de lobo marino de un pelo. En las restingas viven pulpos, mejillones, caracoles, pequeños camarones, anémonas, erizos, estrellas de mar y cangrejos que sirven de alimento a chorlos, ostreros y la paloma antártica. En el mar habitan gran variedad de peces muchos de los cuales crían entre los cachiyuyos, enormes algas que forman verdaderos bosques submarinos. No es raro observar delfines como la tonina overa o el delfín austral.

Año de creación: 2004

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 25.945/04

Superficie: 62.169 ha

Provincia: Santa Cruz

Ecorregión: Estepa Patagónica y Mar
Argentino

Parque Interjurisdiccional Marino Makenke



El elefante marino es la más grande de las focas, pudiendo medir el macho hasta 6 metros de largo y pesar unas 5 toneladas. La hembra es bastante más pequeña. El macho posee una trompa, que infla durante las peleas con otros machos por las hembras. La mayor parte del año está en el mar, buceando a gran profundidad para alimentarse con calamares, pulpos y peces. Acude las playas a reproducirse durante el verano.



Un rasgo particular de esta área protegida lo constituye la enorme biodiversidad marina que congrega, en particular en épocas reproductivas. Aquí se encuentran aves como cauquenes, gaviotas australes, chorlos, playeros, becasas de mar, cisnes, garzas brujas y flamencos australes. La vecina Isla Cormorán, área protegida provincial, alberga una colonia de unos 130.000 ejemplares de pingüino patagónico y en la cercana Isla Justicia se asientan colonias de cormoranes imperiales y roqueros, complementados en la costa continental por la principal colonia reproductiva de cormorán gris en nuestro país. En el mar se extienden bosques de cachiyuyos, un alga gigante cuyas láminas, fijadas al fondo, alcanzan longitudes cercanas a los 40 metros. En estos bosques acuáticos encuentran refugio y alimentos una gran cantidad de animales marinos, entre ellos varios centenares de especies de peces como el abadejo, la merluza y el róbalo. Entre los mamíferos marinos se observan especies como el delfín austral, la bella tonina overa y la orca.

Año de creación: 2012

Norma legal de creación: Ley Nacional
N° 26.817/12

Superficie: 72.673 ha

Provincia: Santa Cruz

Ecorregión: Mar Argentino

Parque Interjurisdiccional Isla Pingüino



Aunque entre los pingüinos locales resulta ser el más pequeño, el pingüino penacho amarillo cuenta con una habilidad superior para desplazarse a los saltos entre los roqueríos para llegar a sus nidos, razón que le ha valido su nombre en inglés cuya traducción es “salta rocas”. Además de su fuerte pico rojizo, en la cabeza exhibe unas “cejas” formadas por largas plumas amarillas. Se alimentan en el mar capturando peces, crustáceos y pulpos. Durante la temporada estival nidifica en colonias, donde las parejas instalan sus nidos para incubar hasta dos huevos.

En el sector más elevado de la isla Pingüino, se encuentra un antiguo faro inaugurado en 1903. Construido en mampostería y en hierro, mide unos 22 metros. Originalmente su lámpara era alimentada a kerosén y más tarde a gas acetileno. Actualmente funciona en forma automática, mediante paneles solares.





Comprende un sector del Mar Argentino salpicado por islotes e islas, la mayor de las cuales da nombre al área. Tiene una gran biodiversidad, gracias a la riqueza en nutrientes que aporta el mar. La zona tiene relevancia en los ciclos de reproducción de especies como la merluza austral, el langostino patagónico y el calamar. En las islas y en particular en Isla Pingüino, además de los pingüinos patagónicos que allí nidifican, es posible ver gaviotines sudamericanos, la gaviota austral y a los cormoranes gris y roquero. Aquí se encuentra la única colonia reproductiva patagónica del pingüino penacho amarillo. Los cielos son surcados por los petreles y los albatros. Entre los mamíferos pueden verse apostaderos de lobos marinos de un pelo y de elefantes marinos.

Año de creación: 2012

Norma legal de creación: Ley N°

26.818/12

Superficie: 159.526 ha

Provincia: Santa Cruz

Ecorregión: Mar Argentino

Parque Nacional Tierra del Fuego



La caranca vive cerca de las costas de mar donde se alimenta de algas. Generalmente se la puede ver en parejas. El macho es blanco con el pico negro y las patas amarillas. La hembra posee una zona alrededor del ojo, la porción posterior del abdomen y la cola, blancos. Ventralmente muestra un barrado blanco y negro. Las alas exhiben también un dibujo notable blanco y negro.





Un paisaje impactante formado por lagos, valles, extensas turberas y un exclusivo sitio de nuestro país en el que los bosques patagónicos llegan hasta la costa marina. En la costa se destacan la Bahía Lapataia, único fiordo argentino del Canal Beagle, y la Ensenada Zaratiegui. Los bosques del parque nacional están conformados principalmente de lengas, que en otoño se tiñen de rojo intenso. En sectores más húmedos se integran con el canelo y el guindo o cohiue de Magallanes, cuyas hojas no caen en invierno. En los bordes de las turberas de musgo se desarrollan los ñires. Mamíferos como el guanaco, el huillín, y el zorro colorado fueguino viven allí. Asociados al mar y sus costas habitan la caranca; el albatros ceja negra; el quetro; ostreros; gaviotas y macáes. En los bosques y alrededores, la cachaña, el carpintero gigante, el rayadito y el zorzal patagónico son algunas de las especies presentes.

Año de creación: 1960

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 15.554/60

Superficie: 68.909 ha

Provincia: Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Ecorregión: Bosque Patagónico

Parque Nacional Perito Moreno



Pese a su cuerpo robusto, el huemul se mueve con gran habilidad por las escarpadas montañas. Los machos poseen astas que se renuevan anualmente. Este ciervo vive solitario, en parejas o pequeños grupos familiares. Es una especie declarada Monumento Natural Nacional.

La lenga es un árbol de amplia distribución en los bosques patagónicos. En lugares bajos y reparados del viento, alcanza cerca de 30 metros de altura, pero en zonas más altas y expuestas crece como un arbusto achaparrado. Durante el otoño y antes de caer, sus hojas adquieren colores rojos y ocres.





República Argentina sector continental americano

Lagos de aguas turquesas con el fondo de la cordillera de los Andes representan el paisaje característico de esta área protegida. De los ocho lagos de origen glaciar, uno solo desagua hacia el Océano Atlántico. El resto vuelca sus aguas hacia el Pacífico. En la estepa, los arbustales y pastizales de coirón dominan el paisaje en el que se han formado una serie de lagunas. Allí se refugian patos, cauquenes y flamencos. En los bosques patagónicos, la lenga es la principal especie arbórea, acompañada por el ñire. La fauna está representada por mamíferos como el chinchillón anaranjado, el guanaco, el huemul y el puma, zorros y piches. Entre las aves es posible ver al choique o ñandú petiso, el chorlito ceniciento y cóndores. Un anfibio, la ranita del Lago Nansen, puebla la zona y en los lagos se encuentran puyenes y peladillas. El área contiene importantes evidencias de antiguas ocupaciones humanas en forma de aleros con pinturas rupestres y otros restos arqueológicos.

Año de creación: 1937

Norma legal de creación: Decreto Nacional 105.433/37 (como reserva nacional) Decreto Ley 9504/45 refrendado por Ley Nacional 13.895/45 (como Parque Nacional)

Superficie: 142.120 ha

Provincia: Santa Cruz

Parque Nacional Patagonia



El macá tobiano es una hermosa ave zambullidora, descubierta en 1974. Vive sólo en la provincia de Santa Cruz. Pasa el invierno en pocos sitios de las costas marinas, como la desembocadura del Río Santa Cruz y el resto del año se desplaza hacia las lagunas en las mesetas del oeste santacruceño. Allí, tras un cortejo notable, el macho y la hembra construyen un nido con vinagrilla, una planta acuática. Depositán dos huevos, de los cuales sólo uno suele prosperar. Sus poblaciones se encuentran en peligro crítico, por lo que este parque nacional se transforma en un sitio clave para su conservación.





Primera área protegida nacional en proteger las mesetas de altura santacruceñas, un paisaje con numerosos conos volcánicos, cañadones, llanuras con pastizales. Conserva un importante reservorio hídrico, de la cual descienden ríos, arroyos y manantiales que aseguran la provisión de agua para las localidades cercanas. Presenta notables endemismos de flora y fauna, entre los que destacan animales como el carismático macá tobiano, especie exclusiva de Santa Cruz, y especies vegetales como *Viola auricolor* y *Moschopsis ameghinoi*, especies del género *Calceolaria* y lagartijas muy poco estudiadas como la lagartija primitiva, la lagartija de Silvana y la lagartija de Ávila entre otros. Mamíferos como el guanaco, el chinchillón anaranjado y el peludo también viven en el área protegida. Su riqueza arqueológica conforma en sí misma un conjunto de valores histórico-culturales que se unen a los valores de la cercana Cueva de las Manos.

Año de creación: 2014

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 27.081. En 2018, por Decreto Nacional N° 838/18 se creó la Reserva Natural Silvestre Patagonia, de 38.000 ha, para ser incorporada al Parque Nacional. Por Decreto Nacional 326/19 se creó la Reserva Natural Silvestre La Ascención.

Superficie: 106.424 ha

Provincia: Santa Cruz

Ecorregión: Estepa Patagónica

Parque Nacional y Monumento Natural Bosques Petrificados de Jaramillo



El guanaco es el camélido más grande de Sudamérica. Perfectamente adaptado al ambiente en que vive, posee almohadillas en sus pezuñas que evitan que erosione el suelo al desplazarse. Sus largas patas le permiten correr a buena velocidad para escapar del puma, su principal depredador. La cobertura que le da su pelo lo protege de las inclemencias climáticas.

Algunos de los troncos fósiles de araucarias alcanzan tamaños de 30 metros y están orientados hacia el este, estimándose que fueron derribados por vientos de más de 300 km/h provenientes del oeste y generados por eventos volcánicos explosivos.

El cerro Madre e Hija es distintivo en el paisaje del Parque Nacional. Se trata de los restos de un volcán que se originó unos 18 millones de años atrás.





El paisaje del área protegida está dominado por la presencia del cerro Madre e Hija, que formó parte de un antiguo cono volcánico. Además de un sector de Estepa, conserva una de las concentraciones más importantes de flora fósil de la Argentina continental americana. Hace 150 millones de años se desarrolló allí un gran bosque de araucarias junto con especies de pinos, helechos, cicas y benetiales semejantes a palmeras (hoy extintas). El paisaje era muy diferente al actual. La Cordillera de los Andes no existía como tal y en su lugar se extendía el mar. El clima era más cálido y húmedo. Tras el cambio de las condiciones, producidas por los vulcanismos que dieron origen a la Cordillera, este ambiente quedó sepultado bajo capas de ceniza y otros sedimentos. Los troncos petrificados actuales son testimonio de ese pasado lejano. Hoy, la Estepa domina el panorama, con sus matas de arbustos y coirones. Entre los primeros se destaca el molle y el algarrobo patagónico además de la mata laguna y el calafate, dotados de grandes espinas. También abundan el duraznillo, tomillo, neneo, mata guanaco o mata amarilla, lengua de fuego, colapiche y la mata negra. Como representantes de la fauna actual, entre las aves: choiques, loicas y el tucúquere, un enorme búho. Es de destacar la presencia del keú patagónico. Una especie de mamífero de interés y valor especial es la comadreja patagónica, pequeño marsupial de cuya biología se sabe muy poco. También viven aquí guanacos, piches y zorros grises.

Año de creación: 1954 (Monumento Natural)
- 2012 (Parque Nacional)

Norma legal de creación: el Parque Nacional fue creado por Ley Nacional 26.825/12 ampliando el Monumento Natural Bosques Petrificados (creado por Decreto Nacional N° 7.252/54)

Superficie: 78.543 ha

Provincia: Santa Cruz

Reserva Natural Silvestre Isla de Los Estados



Corpulento (puede alcanzar 95 cm de altura) y excelente nadador, el pingüino rey pasa la mayor parte de su vida en el mar alimentándose con peces y calamares. Concorre a tierra en la época de nidificación. En tiempos recientes se observó la presencia de ejemplares de este pingüino, incluso nidificando, en la Isla de los Estados, la cual habitó en gran número hasta fines del Siglo XIX, siendo luego exterminado. Esta presencia podría representar el regreso de la especie a la isla.

El “faro del fin del mundo” fue construido, en 1884, en la bahía de San Juan de Salvamento de la Isla de los Estados y funcionó entre ese año y 1902 en que fue reemplazado por el faro de la Isla Observatorio. La estructura fue abandonada y resultó prácticamente destruida por el clima local. A fines de los '90 se construyó una réplica con similares características al original.



Archipiélago conformado por la isla que da nombre al área protegida y varias islas e islotes más pequeños, conjunto que pueden considerarse el extremo de la cordillera fueguina. Exhibe un paisaje único, con profundos fiordos, de bordes abruptos y pequeñas playas de piedra que preceden a las turberas y a los densos bosques que cubren gran parte de la isla principal. Especies como el guindo y el canelo contrastan con los pastizales costeros de pasto tussock, representativo del ecosistema de pastizal de Islas del Atlántico Sur. Entre la fauna se destacan lobos marinos de uno y dos pelos, el ratón de los guindales y un elenco de aves como el carancho austral, el cormorán real, cauquenes y dos especies de patos vapor. Constituye la principal área de reproducción mundial del pingüino de penacho amarillo. En el mar cercano es posible ver toninas overas, orcas, cachalotes y algunas especies de ballenas. La isla, con una rica historia, fue un sitio visitado por los grupos canoeros originarios de la región. El comandante Luis Piedrabuena sentó la soberanía nacional en el archipiélago.

Año de creación: 2016

Norma legal de creación: Decreto

Nacional N° 929/16

Superficie: 52.784 ha

Provincia: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ecorregión: Bosque patagónico

Área Marina Protegida Yaganes



Se ven representados los montes sumergidos y cañones submarinos, ambientes con gran biodiversidad.

El tiburón sardinero es una especie con madurez reproductiva tardía. Se encuentra en la costa, en plataformas continentales, bordes de plataformas, bancos en alta mar y en mar abierto hasta profundidades de 1.809 metros. Alcanza un tamaño máximo de 357 cm de longitud total y es vivíparo de aguas templadas y frías.

Sobrevolando el área encontramos dos especies de albatros, el albatros errante y el albatros cabeza gris. El primero constituye el ave con mayor envergadura en todo el mundo, superando los tres metros y medio. Los albatros están muy bien adaptado a la vida en alta mar donde vuelan haciendo largos y sostenidos planeos con fuertes vientos y sobre las olas

Tanto el tiburón sardinero como los albatros son especies vulnerables y afectadas por la captura incidental en redes de pesca de arrastre.





Año de creación: 2018

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 27.490/18

Superficie: 6.883.431 ha

Jurisdicción: Nacional

Ecorregión: Mar Argentino

Ubicada al sur de las islas Grande de Tierra del Fuego y de los Estados, en la confluencia de los Océanos Atlántico y Pacífico, se halla una alta diversidad biológica influida por la corriente Circumpolar Antártica. El relieve incluye una porción de talud continental, cañones y montes submarinos. En su lecho se congregan grandes jardines de falsos corales duros, corales blandos y corales solitarios, ecosistemas propicios para que vivan esponjas, anémonas, pulpos, peces, estrellas y erizos de mar. También, se forman campos de vieiras asociados a centollas y langostillas. Una característica de esta biodiversidad es que está compuesta por especies frágiles o con poblaciones de lenta recuperación que se consideran indicadores para determinar la existencia de ecosistemas marinos vulnerables.

Esta gran área protegida adquiere significativa importancia por incluir sitios a los que concurren a alimentarse numerosas especies de aves marinas, muchas de ellas amenazadas. Por otra parte, se encuentran sectores de reproducción para numerosas especies de peces, como la polaca, la merluza austral y la merluza negra. Las dos últimas constituyen las principales especies capturadas comercialmente. El área constituye el lugar de concentración para una especie de importancia ecológica: la sardina fueguina. Por allí se desplazan predadores como el tiburón cailón, robusto cazador oportunista de calamares y peces.

Las aves que acuden al área incluyen especies como el albatros ceja negra, el albatros errante y el petrel gigante, además del pingüino penacho amarillo y el pingüino patagónico.

Los mamíferos no faltan y por las aguas de Yaganes desfilan numerosas especies de cetáceos como el cachalote, la ballena minke, la ballena fin y los delfines cruzado, austral y oscuro, entre otros. Son frecuente, asimismo, los lobos marinos de dos pelos.

Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood



La merluza negra es un pez de gran tamaño que puede vivir hasta los 2.500 metros de profundidad. La mayor parte de su vida permanece cerca del lecho marino acechando sus presas. Tienen adaptaciones para sobrevivir en temperaturas cercanas a los 0° C, como la acumulación de grasa y la presencia de proteínas especiales que evitan que su sangre se congele. De adulta se alimenta principalmente de peces y calamares. Es una especie muy buscada para consumo humano.

Los corales de agua fría viven en colonias formadas por miles de pólipos. Conforman un ecosistema único en el mundo y extremadamente diverso. Junto con esponjas, ascideas y briozoos forman una estructura tridimensional ramificada y fija al lecho marino conocida como “bosque animal”.

El emblema representa una meseta sumergida. La misma se ubica a una profundidad de 200 metros y, al Sur, limita con el talud que llega hasta los 4000 metros de profundidad.



Esta área protegida y la contigua Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood I de 3.067.496 ha (creada por Ley Nacional N° 26.875 adecuada por Decreto Nacional 888/19), constituye un ambiente marino muy particular por sus características únicas y su aislamiento. Entre sus singularidades se destaca la protección del talud del propio banco, un hábitat frágil, y los suelos marinos de hasta 4000 metros de profundidad. Las particularidades del relieve unidas a la presencia de corrientes oceánicas, genera un área de ascenso de nutrientes desde el fondo marino, que resulta fundamental para la vida que se exhibe en notables y variadas formas. La proliferación de una fauna de invertebrados que comprende esponjas marinas, corales de agua fría, briozoos y ascidias (grupos que incluyen especies que viven fijas a un sustrato, frágiles y de lento crecimiento) le dan la apariencia de un verdadero “bosque submarino” de animales, de alta importancia para el ecosistema marino ya que participan en los ciclos del carbono y nitrógeno, a la vez que sirven como refugio y soporte para numerosas especies, como caracoles, bivalvos y estrellas de mar.

La zona es significativa para el ciclo de vida de varias especies de peces, entre las que se hallan algunas que son de interés pesquero como la merluza negra, la merluza de cola y la polaca. También se han registrado especies de nototénidos conocidos como “peces de hielo” por sus adaptaciones para vivir en aguas con temperaturas cercanas a los 0°C. Tiburones como el sardinero y el espinoso viven en estos ambientes, como también diversas especies de rayas.

En el área se encuentran aves como los pingüinos rey, patagónico, de vincha y el de penacho amarillo. Se observan también albatros ceja negra, petreles gigantes y barba blanca; mamíferos como ballenas francas, cachalotes, orcas y delfines. Otros mamíferos presentes son los elefantes y los lobos marinos, estos últimos de un pelo y de dos pelos.

Año de creación: 2018

Norma legal de creación: Ley Nacional N° 27.490/18 y N° 26.875/18

Superficie: 3.233.631 ha

Jurisdicción: Nacional

Ecorregión: Mar Argentino

Monumento Natural Nacional Ballena Franca Austral



La ballena franca austral, que un siglo atrás fue llevada al borde de la extinción, se encuentra protegida en aguas territoriales de nuestro país. Se calcula que de los 100 mil ejemplares previos a las matanzas han quedado unos 7 mil. Vive en el sector austral de los océanos Atlántico, Pacífico e Índico. Entre junio y noviembre varios cientos de ejemplares llegan a la Península Valdés para reproducirse. Se caracteriza por poseer manchas ventrales y callosidades. Sobre estas últimas se instalan colonias de cirripedios, pequeños crustáceos de caparazón blanco. De la mandíbula superior de su enorme boca curva cuelgan alrededor de 220 a 260 “barbas” córneas, de hasta 2,5 m de largo que emplean como “colador” para retener las toneladas de krill que forman su alimento. Con sus extremidades anteriores convertidas en aletas, una gruesa capa de grasa y gran capacidad para bucear, algunas a grandes profundidades, las ballenas son mamíferos que evolucionaron adaptándose a la vida en el mar. El hecho de que las hembras tienen una cría cada tres años explica, en parte, la lenta recuperación de sus poblaciones. Hoy existen otras amenazas para esta especie: la contaminación en los mares y océanos y las infracciones que puedan cometer las embarcaciones que se dedican a la práctica turística del avistaje de ballenas. Además de su protección a nivel nacional, está protegida a nivel mundial por la Comisión Ballenera Internacional – que prohíbe su caza – y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES), que prohíbe toda acción de comercio internacional de sus productos, al haberla incluido en su Apéndice I.

Año de designación: 1984
Norma legal de creación: Ley
Nacional N° 23.094/84

● **Distribución actual**



República Argentina sector continental americano

Monumento Natural Nacional Huemul



El huemul es un ciervo exclusivo de Argentina y Chile que vive, aislado, en la región de los bosques patagónicos. Se encuentra protegido en los Parques Nacionales Nahuel Huapi (Provincias de Neuquén y Río Negro), Lago Puelo y Los Alerces (Provincia de Chubut), Perito Moreno y Los Glaciares (Provincia de Santa Cruz). Ha sido parte importante en la vida de los antiguos habitantes de la Patagonia, cuando las poblaciones de este robusto ciervo ocupaban no sólo la cordillera andina austral sino también parte de la estepa. Hoy la supervivencia del huemul, depende de las medidas de conservación que se adopten. Puede vivir solitario o formando pequeños grupos familiares. Su apareamiento tiene lugar desde fines del verano hasta promediar el otoño. Excelente nadador, cruza ríos y lagos con facilidad. De cuerpo robusto, sus miembros fuertes y relativamente cortos indican su adaptación para trepar en ambientes montañosos. Sólo los machos poseen astas, de unos 30 centímetros de longitud y bifurcadas, que caen hacia fines de julio. El pelaje, de color pardo a amarillento, denso y grueso lo protege del clima riguroso. Los machos adultos tienen en su cara una característica mancha oscura con forma de “Y”. Sus grandes orejas (más de 20 centímetros) actúan como pantallas que les permiten escuchar los mínimos sonidos.

Año de designación: 2001
Norma legal de creación: Ley
Nacional 25.463/01

- **Distribución actual**
- **Distribución histórica (extinto)**



Monumento Natural Nacional Taruca



El cuerpo macizo y las patas cortas con pezuñas nos recuerdan que estos ciervos son animales de montaña, capaces de trepar laderas escarpadas. La llamativa cornamenta bifurcada y una notoria mancha negra en forma de “Y” en la cara, diferencian al macho de las hembras. Se pueden encontrar en serranías y valles aislados de las provincias del noroeste de Argentina, entre los 1800 y los 4000 metros de altura. Allí ocupa pastizales, arbustales y los faldeos rocosos de las montañas de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja. También habita en Chile, Bolivia y Perú. Viven en grupos de 3 a 15 animales integrados por hembras maduras con sus crías e individuos juveniles nacidos el año anterior. Estos grupos pueden incluir machos juveniles de menos de 2 años a juzgar por su tamaño corporal y el desarrollo de sus astas. En los meses de la reproducción, entre junio y agosto, es común ver grupos integrados por un macho adulto y 2 a 6 hembras maduras. Hoy sólo sobreviven pequeños grupos aislados, cada vez más chicos, en ámbitos reducidos, divididos y alterados.



Año de designación: 1996
Norma legal de creación: Ley
Nacional N° 24.702/96

● **Distribución actual**

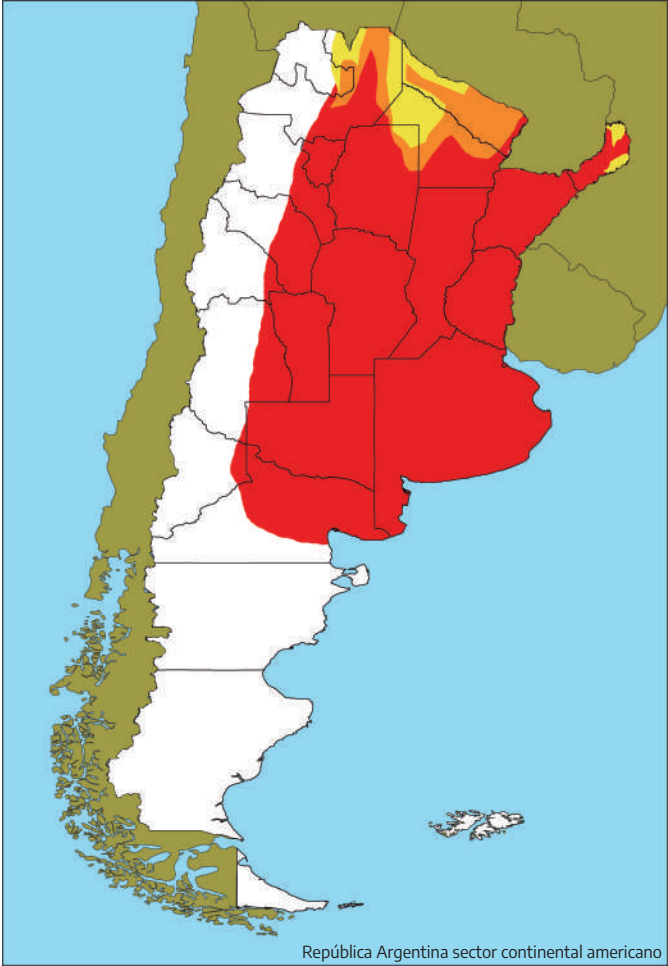
Monumento Natural Nacional Yaguararé



Con su cuerpo musculoso y compacto, cuello grueso, patas cortas y fuertes, y una dentadura adaptada para cortar y desgarrar, el yaguararé es un formidable cazador que captura pecaríes y corzuelas, aunque también se alimenta de carpinchos, tapires, agutíes, peces y reptiles como serpientes y yacarés. Gracias al diseño de su pelaje pasa inadvertido ante sus presas: su silueta se desdibuja entre las luces y sombras del monte o el pastizal. Cada individuo posee un diseño único de manchas que permite identificarlo. Predominantemente nocturno, el yaguararé es solitario y esquivo. Es un gran caminador que recorre alrededor de 10-15 km diarios. A diferencia de otros gatos, es un buen nadador, y cruza ríos anchos y caudalosos como el Paraná, el Iguazú o el Bermejo. A comienzos del siglo XX se distribuía ampliamente en nuestro país, desde el norte hasta el río Colorado. Actualmente sólo sobrevive en las Yungas de Salta y Jujuy, la selva misionera y algunos sectores de la región chaqueña. En nuestro país se lo considera en Peligro Crítico, ya que enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en un futuro inmediato, siendo las principales causas la destrucción y degradación de ambientes, la caza furtiva y la escasez de presas naturales.

Año de designación: 2001
Norma legal de creación: Ley
Nacional 25.463/01

- **Distribución actual**
- **Presencia probable**
- **Distribución histórica (extinto)**



Este material fue elaborado por la Dirección Nacional de Conservación

Diseño:
Josefina Schivo Federico

